



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**  
**CARRERA DE ECONOMIA**

**Título:**

**“Incidencia de la carga fiscal en la capacidad para hacer  
negocios en los países de América Latina y el Caribe,  
con metodología de datos de panel, en el periodo 1995-  
2016”**

*Tesis previa a la optación del grado de economista*

**Autor:** David Andrés Cosíos Cartuche

**Director:** Econ. Jorge Eduardo Flores Chamba, Mg. Sc.

**Loja-Ecuador**

**2020**

## CERTIFICACIÓN.

Econ. Jorge Eduardo Flores Chamba, Mg. Sc.

DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Que el trabajo de tesis titulado **“INCIDENCIA DE LA CARGA FISCAL EN LA CAPACIDAD PARA HACER NEGOCIOS EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CON METODOLOGÍA DE DATOS DE PANEL, EN EL PERIODO 1995-2016”** desarrollado por David Andrés Cosíos Cartuche, estudiante de Economía, previo a la obtención del Grado de Economista; ha sido realizado bajo mi dirección, control y supervisión, cumpliendo los requerimientos establecidos en el reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja por lo que autorizo su presentación, puesto se encuentra finalizada en un 100%.

Loja, 5 agosto de 2020

Particular que informo para los fines pertinentes.



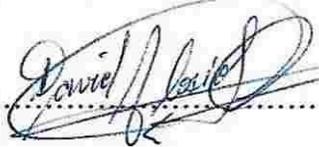
Econ. Jorge Eduardo Flores Chamba, M. Sc.  
**DIRECTOR DE TESIS**

## AUTORIA

Yo, David Andrés Cosíos Cartuche, declaro ser el autor del presente trabajo de Tesis, titulado **“INCIDENCIA DE LA CARGA FISCAL EN LA CAPACIDAD PARA HACER NEGOCIOS EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CON METODOLOGÍA DE DATOS DE PANEL, EN EL PERIODO 1995-2016”** y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido de la misma.

Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional – Biblioteca Virtual.

Autor: David Andrés Cosíos Cartuche

Firma: 

Cedula: 1104108558

Fecha: 05 de agosto de 2020

## CARTA DE AUTORIZACIÓN

Yo, David Andrés Cosíos Cartuche, declaro ser el autor de la Tesis titulada “**INCIDENCIA DE LA CARGA FISCAL EN LA CAPACIDAD PARA HACER NEGOCIOS EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CON METODOLOGÍA DE DATOS DE PANEL, EN EL PERIODO 1995-2016**” como requisito para optar al grado de ECONOMISTA.

Además, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Digital Institucional. Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio, copias de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización firmo en la ciudad de Loja, a los 5 días del mes de agosto del dos mil veinte, firma el autor.

Firma: 

**Autor:** David Andrés Cosíos Cartuche

**Cedula:** 1104108558

**Dirección:** Zamora Huayco

**Correo Electrónico:** david.cosios@unl.edu.ec

**Teléfono Celular:** 0939670028

### DATOS COMPLEMENTARIOS:

**Director de Tesis:** Econ. Jorge Eduardo Flores Chamba, Mg. Sc.

#### **Tribunal de Grado:**

Econ. José Job Chamba Tandazo, Mg. Sc.

**Presidente.**

Econ. Karen Gabriela Iñiguez Cueva, Mg. Sc.

**Vocal 1.**

Econ. Patricia Yolanda Guerrero Riofrío, Mg. Sc.

**Vocal 2.**

## **DEDICATORIA**

A la memoria de mi madre Carmen Diamela, por haber sido el mejor ejemplo de lucha y perseverancia; a la memoria de mi tía y segunda madre Elizabeth Cartuche por todo su amor, cariño y apoyo incondicional. A mis tíos Aura Cosíos, Marcelo Cartuche y Patricio Bárcenas por impulsarme a ser mejor; y en muchas ocasiones ellos fueron un cimiento fundamental en mi formación académica y en valores; a mis hermanos Carlos, Vanessa y Franklin por nunca dejarme solo y saber que siempre contaré con su apoyo; a mis sobrinos Doménica y Daniel que sepan que la verdadera libertad es atreves del conocimiento.

David Andrés

## **AGRADECIMIENTO**

Al finalizar un trabajo tan arduo y lleno de dificultades como es el desarrollo de una tesis, es inevitable que me asalte un muy humano egocentrismo que lleva a concentrar la mayor parte del mérito al aporte que he realizado. Sin embargo, el análisis objetivo de autocrítica muestra inmediatamente que la magnitud de éste aporte hubiese sido imposible sin la participación de personas que han colaborado al desarrollo de esta investigación. Por ello, es para mí un verdadero placer utilizar este espacio para ser justo y consecuente con ellos, expresándoles mi agradecimiento:

A la Universidad Nacional de Loja, por darme la oportunidad de ser parte de su cuerpo académico y cumplir con mi sueño de ser profesional, con el propósito de aportar a la comunidad con mi trabajo.

También agradezco a todos los docentes de la Carrera de Economía, y de manera especial y sincera al Eco. Jorge Flores por aceptar a dirigir, realizar y finalizar con éxito la presente tesis. Su apoyo y confianza en mi trabajo y su capacidad para guiar mis ideas ha sido un aporte invaluable, no solamente en el desarrollo, sino también en mi formación como estudiante de economía.

A mis amigos, compañeros y compañeras que me brindaron apoyo durante mi formación como profesional.

*EL AUTOR*

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN									
BIBLIOTECA: FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA									
TIPO DE DOCUMENTO	AUTOR/NOMBRE DEL DOCUMENTO	FUENTE	FECHA AÑO	ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN					NOTAS OBSERVACIÓN
				INTERNACIONAL	NACIONAL	REGIONAL	CANTÓN	OTRAS DEGRADACIONES	
TESIS	David Andrés Cosíos Cartuche: “INCIDENCIA DE LA CARGA FISCAL EN LA CAPACIDAD PARA HACER NEGOCIOS EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CON METODOLOGÍA DE DATOS DE PANEL, EN EL PERIODO 1995-2016”	UNL	2020	23 PAÍSES: PIA <sup>1</sup> PIMA <sup>2</sup> PIMB <sup>3</sup>	--	--	--	--	Economista

<sup>1</sup> **PIA** = Países de ingresos altos

<sup>2</sup> **PIMA** = Países de ingresos medios altos

<sup>3</sup> **PIMB** = Países de ingresos medios bajos

## ESQUEMA DE CONTENIDOS

PORTADA .....	i
CERTIFICACION.....	ii
AUTORIA .....	iii
CARTA DE AUTORIZACION DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACION ELECTRONICA DEL TEXTO COMPLETO ..	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
ESQUEMA DE CONTENIDOS .....	viii
a. TÍTULO.....	1
b. RESUMEN.....	2
ABSTRACT .....	3
c. INTRODUCCION.....	4
d. REVISION DE LITERATURA .....	8
e. MATERIALES Y MÉTODOS.....	16
f. RESULTADOS. ....	22
g. DISCUSION.....	38
h. CONCLUSIONES.....	45
i. RECOMENDACIONES. ....	47
j. BIBLIOGRAFIA .....	48
k. ANEXOS.....	48

**a. TÍTULO**

“Incidencia de la carga fiscal en la capacidad para hacer negocios en los países de América Latina y el Caribe, con metodología de datos de panel, en el periodo 1995-2016”

## **b. RESUMEN**

Existe evidencia empírica que indica que el aumento de la carga fiscal tiene un efecto negativo en la capacidad para hacer negocios, la misma que se concentra en mayor parte en aquellos países con ingresos altos, en esta investigación se corrobora como la carga fiscal tiene un efecto negativo en la capacidad para hacer negocios en los países de América Latina y el Caribe. El objetivo en esta investigación es examinar la incidencia que tiene la carga fiscal en la capacidad para hacer negocios de los países que conforman América Latina y el Caribe clasificados de acuerdo con su nivel de ingresos utilizando el método ATLAS del Banco Mundial (2019), con metodología de datos de panel del periodo 1995-2016. La correlación entre la carga fiscal y la capacidad para hacer negocios tiene un efecto negativo únicamente en el grupo de países PIA mientras en Latino América y el Caribe, PIMA y PMB son positivos. Por otro lado, el índice de desarrollo humano tiene el mayor efecto positivo y estadísticamente significativo en la capacidad para hacer negocios, un aumento del 1% del índice de desarrollo humano, incrementa en un 52,25% a los grupos de países de la Global, en 60,94% a los grupos de países de la PIA y 37,50% a los grupos de países de la PIMA. Los resultados obtenidos sugieren que la carga fiscal y la capacidad para hacer negocios tienen una relación de equilibrio en el corto y largo plazo. Se sugiere un cambio en la reforma tributaria en ayuda a los negocios y empresarios destinando parte de sus ingresos fiscales al estímulo para la inversión productiva y nacional, como en la modernización de las instituciones públicas, líneas de crédito, mejorar las vías de comercios aéreo, marítimas y terrestres, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

**Palabras clave:** Carga fiscal. Capacidad para hacer negocios. América Latina y el Caribe. Datos de Panel.

**Clasificación JEL:** E62. P45. N16. C23

## **ABSTRACT**

There is empirical evidence that indicates that the increase in the tax burden has a negative effect on the ability to do business, the same that is concentrated mostly in those countries with high incomes. This research corroborates how the tax burden has an effect negative in the ability to do business in Latin American and Caribbean countries. The objective of this research is to examine the incidence that the tax burden has on the capacity to do business of the countries that make up Latin America and the Caribbean classified according to their income level using the ATLAS method of the World Bank (2019), with Panel data methodology for the period 1995-2016. The correlation between the tax burden and the ability to do business has a negative effect only in the PIA group of countries, while in Latin America and the Caribbean, PIMA and PMB are positive. On the other hand, the human development index has the greatest positive and statistically significant effect on the ability to do business, an increase of 1% in the human development index, increases by 52.25% to the groups of countries in the Global, in 60.94% to the groups of countries of the PIA and 37.50% to the groups of countries of the PIMA. The results obtained suggest that the tax burden and the ability to do business have an equilibrium relationship in the short and long term. A change in the tax reform is suggested to help businesses and entrepreneurs, allocating part of their tax revenues to stimulate productive and national investment, such as in the modernization of public institutions, lines of credit, improving air commerce routes, maritime and terrestrial, contributing to the economic and social development of the country.

**Key words:** Tax burden. Ability to do business. Latin America and the caribbean. Panel data.

**JEL classification:** E62. P45 N16 C23

### **c. INTRODUCCIÓN**

Un tema central de estudio en el mundo es la relación entre la carga fiscal y la forma para hacer negocios, siendo factores importantes para conocer cómo se desarrolla la economía y su influencia en la sociedad, aumentando el comercio internacional, movilidad de flujos y la inversión extranjera (Marrewijk & Garretsen, 2006). Es así como, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2018) se revela como la estructura impositiva a través de la carga fiscal afectado a los empresarios a nivel mundial.

Sin embargo, se puede evidenciar en el año 2018 la carga fiscal fue de 36,1%, mientras que para el año 2000 fue de 37,4%. Para los empresarios medianos la carga fiscal en 2018 fue de 39,4%, mientras que para el año 2000 era de 38,6%. Así mismo, en el promedio de las economías de América Latina se registró una reducción de la carga fiscal, que pasó de 1,0% de PIB en 2016 a 0,7% del PIB en 2017. De igual manera, el resultado global promedio se redujo de 3,1% de PIB en 2016 a 2,9% de PIB en 2017 (Banco Mundial, 2019).

Por otro lado, según Newberry (2006) menciona que todas las empresas tanto del sector público como privado, juegan un papel importante en la economía de los países con una participación promedio del producto interno bruto (PIB) de 25% y 56% a nivel mundial. En la Unión Europea (UE), en los países con economías desarrolladas, la presión tributaria total se ubicó por encima de 30% y hasta 50%. En América Latina las micro, pequeñas y medianas empresas (pymes), tienen una correlación positiva en la forma en como realizan negocios con el nivel de ingresos de un país y el crecimiento del producto interno bruto, aportando al empleo, crecimiento y desarrollo económico del país (Suanes, 2016).

Por lo tanto, según el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (2007) la capacidad para hacer negocios contribuye con la estabilidad social, generación de ingresos fiscales y en el desarrollo de un país. De la misma forma, saber hacer negocios genera un mayor grado de relación, dependencia y familiaridad entre empresas, Macías y Cortes (2004) mencionan que tanto en América Latina como el mundo se ha registrado un periodo sin precedentes de crecimiento sostenido y reducción de la desigualdad; así mismo, el auge económico, a través de un incremento de los ingresos públicos, permitió aumentar la carga fiscal disponible y, junto con ello, el gasto social y la inversión.

Con base a la evidencia empírica analizada se establecen dos hipótesis: primero, existe una relación entre la carga fiscal y la capacidad para hacer negocios. Segundo, existe una relación en el corto y largo plazo entre la carga fiscal y la capacidad para hacer negocios. Para verificar estas hipótesis se establecieron los siguientes objetivos específicos: primero, analizar la evolución y la correlación entre carga fiscal y la capacidad para hacer negocios en los países que conforman América Latina y el Caribe, en el periodo 1995-2016. Segundo, estimar la incidencia de la carga fiscal en la capacidad para hacer negocios en los países que conforman América Latina y el Caribe, en el periodo 1995-2016. Como último y tercer objetivo, estimar la relación de corto y largo plazo entre la carga fiscal y la capacidad para hacer negocios en los países que conforman América Latina y el Caribe, en el periodo 1995-2016.

En este contexto, se clasifica a los países por grupos de ingresos de acuerdo a la metodología ATLAS (2018) del Banco Mundial (2019) en países de ingresos altos (PIA), países de ingresos medios altos (PIMA) y países de ingresos medios bajos (PIMA). Para la metodología econométrica se divide en 4 partes, en primer lugar, con datos de panel, se realiza un modelo de regresión mediante mínimos cuadrados ordinarios (MCO). En segundo y siguiendo lo que menciona Pérez (2013) se plantea un modelo de regresión mediante Mínimos Cuadrados Generalizados (GLS). En tercer lugar, se aplica la prueba de raíz unitaria tipo Fisher basado en las pruebas de Dickey y Fuller (1981) y Philips y Perron (1988). Los resultados que se obtienen con estas pruebas son contrastados con los resultados de las pruebas de Levine, Lin y Chu (2002), Im, Pesaran y Shin (2003) y Breitung (2000). El modelo de cointegración de Pedroni (2001) establece el equilibrio de largo plazo, mientras que, se estima un modelo de mínimos cuadrados ordinarios dinámicos obteniendo así la fuerza del vector de cointegración de forma individual para los países (DOLS) y por grupos de países (PDOLS). Y como cuarta y última parte, se aplica el modelo de cointegración de Westerlund (2007) para determinar la existencia de un equilibrio de corto plazo entre las variables

Los resultados arrojan que la carga fiscal tiene un efecto negativo en los paneles GLOBAL y PIMA, un aumento de 1% de carga fiscal, disminuye en un -0,05% y -0,21% respectivamente la capacidad para hacer negocios de los países, debido a que encarece el

costo de operaciones, dificulta el tiempo y la libertad en abrir y operar un negocio. Mientras que, el índice de desarrollo humano tiene un efecto positivo en la capacidad para hacer negocios y son estadísticamente significativos, debido que, contribuye a la libertad económica como a la posibilidad de elección, intercambio voluntario de bienes y servicios, la libertad de edificar una empresa y a la propiedad privada. Siguiendo con los resultados, el gasto público tiene un efecto positivo en PIA, en países desarrollados prestan atención al diseño y estructura del sistema tributario para promover la equidad a los sectores comerciales más vulnerables; sin embargo, un aumento del índice del gasto público disminuye en GLOBAL y PIMA, debido al excesivo cargo en impuesto que afectan más a la población media y baja de la sociedad. La tasa de la población económicamente activa tiene un efecto positivo en los paneles GLOBAL, PIA y PIMA, siendo estadísticamente significativo en los paneles GLOBAL y PIMA, sobre la capacidad de hacer negocios, debido que la posibilidad de elección dentro de la población económicamente activa y el intercambio voluntario, aportan la libertad de constituir una empresa, la protección de la propiedad privada ya que son factores necesarios para mejorar la capacidad de hacer negocios en los países. Finalmente, la corrupción tiene un efecto positivo y estadísticamente significativo en los paneles GLOBAL, PIA y PIMA, debido que, las grandes y medianas empresas optan por evasiones fiscales para así percibir mayores ingresos tanto para ellos como para los países. Mediante la prueba de cointegración de Pedroni (2001) y Westerlund (2007) se descubrió que existe una relación de equilibrio de corto y largo plazo en el grupo de países que conforman América Latina y el Caribe, y en los grupos de países PIA y PIMA según sus ingresos.

La presente investigación permite poner en consideración a los países, un cambio a la reforma tributaria en ayuda a los negocios y empresarios destinando parte de sus ingresos fiscales al estímulo para la inversión productiva y nacional, como en la modernización de las instituciones públicas, líneas de crédito, mejorar las vías de comercios aéreas, marítimas y terrestres, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

La investigación económica se encuentra estructurada metodológicamente con los siguientes enunciados; en el apartado d, se presenta la revisión de la literatura, en el que consta antecedentes, evidencia empírica y estudios relacionados con las variables

implementadas como se relacionan o se contradicen y objetivos relacionados. En el apartado e, consta de los materiales y métodos, donde se describe las variables y la forma como se obtuvieron los datos para la elaboración de la presente investigación económica. En el apartado f, muestra los resultados, mediante gráficas, tablas, análisis e interpretación, mediante técnicas de cointegración y causalidad para cumplir los objetivos específicos. En el apartado g, muestra la discusión en el cual se realiza un contraste en base a los resultados obtenidos y la evidencia empírica recolectada en la investigación. En el apartado h, se muestran las conclusiones a partir de cada uno de los resultados obtenidos en la investigación. En el apartado i, se muestran las recomendaciones, aquí se consideran las posibles soluciones a la problemática e implicaciones de política. En el apartado j, se muestra la bibliografía, la cual está compuesta de todas las referencias bibliográficas consultadas para obtener información para el desarrollo de la investigación. Finalmente, el apartado k, muestra los anexos en donde se presenta información adicional de la investigación.

## **d. REVISIÓN DE LITERATURA**

### **1. ANTECEDENTES**

Los efectos que ocasiona la carga fiscal a lo largo del tiempo sobre las personas y empresas han sido una preocupación en las reflexiones de todos aquellos que estudian el sistema o régimen tributario existente en una nación. La aplicación de tributos de forma exagerada e inequitativo incide de manera negativa en la economía y la sociedad. La capacidad para hacer negocios en las empresas se ve afectado por la carga fiscal debido a que encarece el costo de operaciones, dificulta el tiempo y la libertad en abrir y operar un negocio. Al existir un excesivo pago de tributos en un país, disminuyen los recursos disponibles para las empresas, menos pagos de impuestos y evasión tributaria, provocando una disminución de los ingresos por parte del estado para el cumplimiento de políticas de desarrollo.

Continuando con la capacidad para hacer negocios el Índice de Libertad Económica (2019) menciona que en Washington en la década de los 80 surge la preocupación sobre el apoyo a países extranjeros. Un compromiso en políticas inclusivas para un sistema de libre mercado es esencial para el desarrollo de un país según (USAID) Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Feulner & Holmes, 2019). La fuerte competencia en el mercado por parte de Hong Kong, Singapur, Australia y Nueva Zelanda ubicados en la cima del Índice de Libertad Económica (2019) utilizan a este con el fin de llamar a la inversión y aumentar su capacidad para hacer negocios en otros países.

Siguiendo con la carga fiscal en la capacidad para hacer negocios de las empresas, los autores Fullerton y Metcalf (2002) mencionan la importancia de diferenciar entre la carga fiscal y presión fiscal, uno recae a medidas económicas que impone un país para el incremento de sus ingresos por medio de tributos y el otro es el impacto que tienen sobre el bienestar en una sociedad.

Es por ello, el aumento de la carga fiscal debilita el crecimiento económico y la estabilidad de las compañías. En este sentido Parra (2007) señala, que es preciso tener en cuenta la imposición de los tributos en forma desmedida, contribuye con la formación de problemas como desestabilidad económica, desempleo, pobreza, informalidad empresarial, inseguridad,

violencia y emancipación social, entre otros más; como consecuencia, la carga fiscal se relaciona de manera negativa por el pago de los tributos y su incidencia en las utilidades de las empresas, tomando en cuenta gastos asociados al pago.

Por otro lado, la carga fiscal según Avellaneda y Rendon (2008) se orientan a definirlo como pagos, bien sea por medio de dinero o especie de frutos o géneros de estos, que la población de un país está obligada a pagar al estado para contribuir a su sostenimiento y que beneficia a un grupo o comunidad con un fin particular, como los aportes parafiscales. Asimismo, Monteverde (2005) identifica a partir de la recaudación tributaria efectiva de un país como porcentaje de su producto interno bruto (PIB), y ésta se relaciona de alguna manera con la proporción de ingresos que en promedio los ciudadanos deben aportar al estado por la vía tributaria.

Es así como, Jiménez y López (2012) aseguran que el estado puede promover una mayor equidad social a través de un mayor gasto social eficiente, que a su vez requiere un cierto nivel de carga fiscal. Sin embargo, para asegurar que el gasto público alcance los objetivos deseados de redistribución es fundamental que la estructura tributaria no se base sólo en los impuestos indirectos, que hacen recaer la carga fiscal en los tramos medios y bajos de la sociedad. Precisamente por esta razón, debe prestarse especial atención al diseño y la estructura del sistema tributario para promover la equidad.

En ese mismo contexto, el crecimiento del PIB ha generado mayores ingresos para los gobiernos, pero este incremento se ha debido también a la ampliación de la carga fiscal y a una mejor administración tributaria. El autor Yamey (2015) recomienda sobre el aumento a los impuestos, en particular para el tabaco, como una vía para reducir el riesgo de las enfermedades no transmisibles (ENT), estos impuestos podrían generar ingresos sustanciales. Igualmente, Calder (2014) menciona que también se podrían generar ingresos nacionales adicionales mediante la imposición fiscal apropiada a las industrias extractivas y a las corporaciones multinacionales. Por otro lado, Aliaga (2018) sostiene que para los países con subsidios a los energéticos y otros subsidios injustificados, reducirlos o eliminarlos podría liberar mucho más presupuesto para el gasto público en áreas de alta prioridad, como cumplir objetivos de crecimiento y desarrollo económico.

## 2. EVIDENCIA EMPÍRICA.

El autor Mises (2008) sostiene que “El significado de la libertad económica es que el individuo esté en posición de elegir la manera como desea integrarse en la totalidad de la sociedad. El individuo puede elegir su carrera: es libre de hacer lo que desea hacer” (pág. 35). Para Rodríguez (2016) menciona que, la libertad económica constituye un factor necesario para mejorar el bienestar individual y de la sociedad, comprendida por un conjunto de elementos como: la posibilidad de elección, el intercambio voluntario, la libertad de constituir una empresa, la protección de la propiedad privada, entre otros.

Es así que Hayek (1940) presentó por primera vez en su tesis sobre la libertad y el sistema económico, en donde sostiene que la libertad económica es la más importante de todas las libertades, y, por tanto, tiene mayor significado para la persona. Otra parte esencial de la libertad económica es la de utilizar los recursos que poseemos de acuerdo con nuestros propios valores: libertad para aceptar un empleo, para comprometerse en un negocio, para comprar y vender a cualquier persona. Sin embargo, Friedman (1980) menciona que, para participar en los mercados de capitales se debe cumplir con varios requisitos en donde se debe realizar formularios que exige la *Securities and Exchange Commission: Comisión de Valores y Bolsa* (SEC), creando restricciones a la libertad económica.

De acuerdo con el Reporte Anual del *Index of Economic Freedom* (2016) publicado por *Fraser Institute* de Canadá, el Índice de Libertad Económica en el Mundo, el nivel en que las instituciones gubernamentales y políticas públicas de los diferentes países contribuyen al acrecentamiento de la libertad económica, siendo los pilares fundamentales de la libertad económica, “son: la elección personal, el intercambio voluntario, la libertad para entrar en los mercados y competir, la seguridad de la personas y la propiedad privada”.

Dicho de otro modo, en las sociedades contemporáneas, la regulación al comercio de un bien público que es concesionado, de acuerdo con la ley, a los particulares. Estrada y Sáenz (2010, pág. 21) sostienen que conviene recordar “las limitaciones al comercio discrecional son diversas y la apropiación de los bienes públicos se encuentra regulada por las leyes”. Ambas normas, ayudan al desarrollo de una convivencia social elementalmente civilizada

determinando aquellos bienes tangibles e intangibles considerados como bienes públicos, que debe ser controlada y vigilada por la administración estatal y los ciudadanos.

Aunque, la Constitución de la República del Ecuador para cumplir con su objetivo: “Garantizar el ejercicio pleno y efectivo de los derechos del buen vivir”; establece un conjunto de normas fundamentales orientadas a instaurar una profunda reforma política, administrativa y jurídica del Estado ecuatoriano, regula el funcionamiento de los órganos del poder público, determina los principios básicos para el ejercicio de los derechos, las garantías de las libertades; así como establecer mecanismos de participación y control social que cooperen al logro de ese fin (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

En el mismo sentido, la investigación sobre el grado de relación entre tamaño del gobierno y bienestar individual en países de la Alianza del Pacífico realizada por Rodríguez (2017) sostiene que, “los elementos de esta área indican el grado en que los países confían en el proceso político para asignar recursos y bienes y servicios” (pág. 3). Cuando el gasto del gobierno aumenta en relación con el gasto de los individuos, las familias y las empresas, la toma de decisiones políticas se substituye por la elección personal y la libertad económica.

Así en un estudio similar, realizado por el mismo Rodríguez (2016) mide el grado en que un país depende de la elección personal y los mercados, en lugar de los presupuestos del gobierno y la toma de decisiones políticas. Por lo tanto, los países con bajos niveles en el gasto público como porcentaje del total de sus ingresos, provoca, un bajo rendimiento del sector empresarial público y menores tasas de impuestos marginales obtienen las calificaciones más altas en esta zona.

Sin embargo, Oszlak (2015) habla de la necesidad de redefinir las fronteras entre estado y sociedad, en nuevo contexto político y económico internacional, así como las exigencias nacionales, regionales, cantonales y locales para aumentar la democracia, la participación ciudadana, la autonomía, que ponen a los estados frente a nuevas problemáticas como la inequidad social, pobreza creciente, violencia, corrupción e inseguridad, que influyen sobre el funcionamiento del estado.

Por otra parte, el análisis de las políticas públicas según Viera (2014) argumenta que, éstas han contribuido a ver el estado con menos consagración o reverencia y los aportes de la sociología de las organizaciones, al análisis de estas nuevas políticas públicas que han incidido de manera significativa a esta trivialización<sup>4</sup> del estado. El estado y sus instituciones pueden ser organizaciones a través de las cuales los agentes públicos (elegidos o administrativos) persiguen metas que no son exclusivamente respuestas a demandas sociales, sino la necesidad de controlar los recursos del estado.

De la misma forma Roth (2006) menciona, las políticas públicas entendidas como programas de acciones que representan la realización concreta de decisiones, el medio usado por un actor en particular llamado estado, en su voluntad de modificar comportamientos mediante el cambio de las reglas de juego operantes hasta entonces.

Siguiendo con la revisión de la literatura entre la carga fiscal y la capacidad para hacer negocios según el Banco Mundial (2001) en el Ecuador, 70% de los recursos ingresados al Fondo de Estabilización del petróleo, se utilizarán para recomprar deuda y cancelar pasivos con el Instituto de Seguridad Social. Sin embargo, no basta para asegurar políticas neutras fiscales, existe limitaciones legislativas del gasto público de 3,5% al año en Ecuador y Perú que tienden a tener una trayectoria descendente sobre el PIB. Más tarde Martner (2005) argumenta que instituir reglas fiscales contra-cíclicas es de vital importancia para asegurar una trayectoria estable del gasto público; así como leyes de responsabilidad fiscal han permitido contener el crecimiento de la deuda pública en algunos países.

De igual manera, el autor Tromben (2003) afirma que un balance estructural de un país consiste en excluir políticas cíclicas en el presupuesto y de esta forma darle a la política fiscal una función reguladora. Así pues, Sanabria (2019) señala que los requerimientos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario corresponden a las necesidades de financiamiento según los apoyos de políticas fiscales.

Por otra parte, autores señalan el daño que tiene la carga fiscal en la capacidad de hacer negocios de América Latina y el Caribe, autores como Restrepo (2015) argumenta que existe

---

<sup>4</sup> *Merma de importancia o menosprecio de un asunto.*

una incidencia negativa de los tributos fiscales tanto en lo económico como en lo social, debido a la aplicación desmedida e inequitativa de los tributos fiscales para la sociedad y las empresas. De la misma manera Cañas (2012) menciona, un aumento desmedido de tributos fiscales debilita el crecimiento económico y la estabilidad de las compañías, ya que los impuestos finalmente se convierten en gastos para las compañías con el fin de apoyar el desarrollo social del país. Por último, Echebique (2016) habla como un alto cargo fiscal incide negativamente a los factores de producción, afectando a la política hacendaria y la política del gasto público, que son indispensable para reducir la desigualdad e inversiones.

Además, autores contemplan al índice de desarrollo humano como incidencia positiva para que las empresas puedan tener libertad para hacer negocios; como menciona la CEPAL (2019) los países que tratan de impulsar y favorecer políticas públicas, a la construcción de un nuevo pacto fiscal, necesario para lograr niveles crecientes de cohesión social y desarrollo económico en los países de América Latina. Vinculado al con concepto de Núñez (2016) sobre el factor del grado educativo, también resulta decisivo en el desempeño del federalismo fiscal en generar desarrollo humano.

Dicho de otro modo, Sarmiento (2010) menciona, cuando los tributos fiscales son excesivos los recursos de las empresas se reducen, ocasionando la disminución y evasión de pagos de impuestos; lo cual merma los ingresos de los gobiernos vital para el cumplimiento de sus políticas de desarrollo. Además Fullerton y Metcalf (2002) señalan, el estudio de la incidencia de los impuestos fiscales no solo hace referencia a la carga económica, sino también, al impacto de los impuestos sobre la distribución del bienestar en una sociedad.

Es por ello, en América Latina y el Caribe apuestan por un gasto público para la ayuda en la libertad comercial de los países para hacer negocios. No obstante, el autor Martner (2005) menciona que el gasto público debe ser neutro respecto de los ciclos macroeconómicos de un país, con políticas fiscales guiados a la ayuda en la reducción de la deuda pública y enfrentar mejor periodos de escasez. Así mismo Brito e Iglesias (2017) indican, la inversión como un pilar fundamental para el desarrollo de un estado y que sea sustentable a través del tiempo, debido a que esto genera producción, tecnología y trabajo. Más tarde los autores Alba y Tamayo (2018) proponen la iniciativa de los países pobres altamente endeudados (HIPC)

al re-direccionar el ahorro del interés provenientes de la reducción de la deuda externa al gasto público. Por último, Almaguer *et al.* (2019) señalan que en Chile se realiza la modalidad de fijar el crecimiento del gasto público en función del PIB tendencial, asegurando la trayectoria estable y neutral reduciendo ajustes bruscos a través de políticas fiscales.

Por otra parte, Cansino *et al.* (2005) mencionan, el gasto público en referencia al efecto que tiene sobre la distribución de la renta real en los impuestos, provocando un impacto sobre las empresas que soportan la carga fiscal impuesta por el estado, incitando que su renta sea menor. Igualmente, la CEPAL (2019) menciona, en todos los países de América Latina, la redistribución del gasto público en infraestructura e investigación y desarrollo, son de gran importancia ante las alarmantes disminuciones de los ingresos fiscales que se han producido durante los ajustes por las políticas fiscales.

Es así como, en los países desarrollados como subdesarrollados la población económicamente activa juega un papel importante en el crecimiento económico. Según el Banco Internacional de Desarrollo (2020) la forma como se recaudan los impuestos fiscales es percibida por la mayoría de la población como inequitativa pues individuos con niveles de ingreso altos pueden ser gravados de manera muy distinta y porque quienes tienen más no siempre pagan proporcionalmente más impuestos.

De la misma manera Sarmiento (2010) argumenta, un exceso de la carga fiscal contribuye con problemas tanto para la población económicamente activa como la población económicamente inactiva en desestabilidad económica, desempleo, pobreza, informalidad empresarial, inseguridad, etc. Según los autores Brito e Iglesias (2016) debido a las rebajas tributarias fiscales los sistemas de impuestos latinoamericanos son muy poco neutrales, es decir interfieren mucho en las decisiones económicas de ahorro, inversión, consumo, trabajo y producción. Pero, el Banco Internacional de Desarrollo (2020) menciona que si se sacrifica la recaudación de los impuestos fiscales de quienes forman parte de la población económicamente activa, no se puede dar una redistribución del gasto equitativa.

Cabe resaltar, que la corrupción a través de la libertad para hacer negocios se está volviendo cada vez más importante; según en la investigación realizada por Buitrago y Valencia (2008) en América Latina se enfrenta la percepción de la corrupción ya que Chile

con 7,4% y Uruguay con 6,2% presentan baja corrupción; mientras que, 19 países son menor que el 5% y 2% y en Haití con 1.5% y Paraguay con 1,9% una ponderación de corrupción muy baja. De esta forma, Cowell (1990) argumenta que la corrupción nace por la evasión fiscal, debido como una acción que toman las empresas por una ineficiencia del sistema fiscal de los gobiernos. De igual forma en la investigación de Sarmiento (2010) señala, la alta carga fiscal y el complejo sistema fiscal, se da por que las empresas no garantizan el bienestar social equitativo obligando a las empresas a una evasión tributaria. Como consecuencia en el trabajo de Rodríguez (2015) menciona un gobierno que no tiene en cuenta a la democracia y aumenta la carga fiscal de los contribuyentes, les da razones para que incumplan sus obligaciones y generar inequidad.

Finalmente, Según Cruz (2012) el alto grado de corrupción y de informalidad, genera un incentivo a evadir impuestos e ineficiencias en el cobro, dando como resultado al poco recaudo fiscal y que el estado no tenga la capacidad de redistribuir a la inversión pública. En este sentido según *The World Bank Group* (2020) en los países de América Latina la mayor parte de los controles fiscales o inspecciones no representa auditorías financieras profundas y no cumplen con normas internacionales, falta de especialización en orientación al contribuyente, alto porcentaje de evasión tributaria, insuficientes controles para prevenir la corrupción.

## e. MATERIALES Y MÉTODOS.

### 1. ANÁLISIS DE DATOS.

*Tabla 1. Descripción de las variables.*

	VARIABLE	DEFINICIÓN	MEDICIÓN
INDEPENDIENTE	CAPACIDAD PARA HACER NEGOCIOS	Está destinado a medir las regulaciones que afectan directamente a las empresas y no miden directamente las condiciones generales de más, tales como la proximidad de un país a los grandes mercados, la calidad de la infraestructura, la inflación, o la delincuencia. (Boxwell, 1995)	Está expresada como porcentaje, con valor de cero a cien. Cero representa un deterioro en la capacidad para hacer negocios a y cien una alta capacidad.
	CARGA FISCAL	La carga tributaria es una medida compuesta que refleja las tasas impositivas marginales sobre los ingresos personales y corporativos y el nivel general de impuestos (incluidos los impuestos directos e indirectos impuestos por todos los niveles de gobierno) como porcentaje del producto interno bruto (PIB). (Morales, 2010)	Está expresada como en porcentaje, con valor de cero a cien. Cero representa baja carga fiscal y cien una alta carga fiscal
VARAIBLES DE CONTROL	ÍNDICE DE DESARROLLO ECONÓMICO	La capacidad de los ingresos de los países o regiones para crear riqueza a fin de mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. (Lacomba, 2004)	Está expresada como porcentaje, con valor de cero a cien. Cero representa una equidad perfecta y cien una inequidad perfecta.
	GASTO PÚBLICO	La cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad. (Rosella & Gonzalo, 1998)	Representa el gasto gubernamental total promedio en todos los niveles como porcentaje del PIB
	TASA DE POBLACIÓN ACTIVA	El PIB per cápita es el producto interno bruto dividido por la población a mitad de año. El PIB a precio de comprador es la suma del valor agregado bruto de todos los productores residentes en la economía más todo impuesto a los productos, menos todo subsidio no incluido en el valor de los productos. (Turra & Queiroz, 2009)	Tasa de crecimiento porcentual anual del PIB per cápita en moneda local, a precios constantes.
	LA CORRUPCIÓN	Se basa en información cuantitativa que evalúa la percepción de la corrupción en el entorno empresarial e incluye niveles de corrupción legal, judicial y administrativa. (Villorial & Jiménez, 2012)	Índice de integridad del gobierno

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Índice de Libertad Económica (2019), Banco Mundial (2019) y el Índice de Desarrollo Humano (2017).

Como se observa en la Tabla 1 los datos estadísticos utilizados en esta investigación fueron tomados del Índice de Libertad Económica (2019) para las variables principales; así

mismo, para las variables de control se utiliza indicadores de desarrollo del Banco Mundial (2017) y del Índice de Desarrollo Humano (2017) para 23 países que son parte de América Latina y el Caribe en el siguiente periodo 1995-2016 mediante la metodología de datos de panel. Se toma como variable dependiente la capacidad para hacer negocios y la variable independiente la carga fiscal.

Igualmente, las variables de control son: el índice de desarrollo económico, se espera una relación positiva en la capacidad para hacer negocios, puesto que ayuda a la construcción de un pacto fiscal, necesarios para lograr niveles de crecimiento y desarrollo económico; el gasto público, se espera una relación positiva en la capacidad para hacer negocios, siendo indispensables para una política fiscal justa y equitativa; la tasa de población económicamente activa, a través de ellos los países perciben mayores ingresos fiscales, permitiendo mejorar el ambiente de negocios y la inversión tanto nacional como extranjera, se espera una relación positiva en la capacidad para hacer negocios; por último, la corrupción, se espera una relación negativa en la capacidad para hacer negocios, debido que las empresas optan por la evasión fiscal por la ineficiencia del sistema fiscal. De este modo, el objetivo de esta investigación es dar respuesta si la carga fiscal afecta la capacidad de hacer negocios de un grupo de países.

El periodo de estudio en este trabajo investigativo es de 1995 al 2016 para 23 países que conforman América Latina y el Caribe, clasificados de acuerdo al método ATLAS (2018) del banco mundo (2017) por su ingreso nacional bruto a precios constantes. Los niveles de ingreso de los tres grupos de países según el ATLAS (2018) son: países de ingresos medios bajos (PIMB) cuyos ingresos nacionales brutos per cápita están comprendido entre \$1026,00 y \$3,995,00 dólares, países de ingresos medios altos (PIMA) cuyos ingresos nacionales brutos per cápita está comprendido entre \$3,996,00 y \$12,375 dólares, y países de ingresos altos (PIA) cuyos ingresos nacionales brutos per cápita es superior a \$12,376 dólares.

Antes de un análisis econométrico, se procede al análisis estadístico descriptivo de las variables principales como las de control, a continuación, se puede observar en la Tabla 2, la carga fiscal es más estable en el tiempo entre los países que dentro los países, la desviación estándar (D.E) entre países de América Latina y el Caribe es de 10,46% y dentro de los países

es de 5,69%. Igualmente, la capacidad para hacer negocios también presenta una mayor estabilidad en el tiempo entre los países que dentro de los países, la desviación estándar (D.E) es 13,30% mayor a 7,38% lo que indica que la mayor parte de la varianza proviene de variaciones entre los países.

**Tabla 2.** Resumen de estadísticos descriptivos de las variables.

<i>Variable</i>		<i>Promedio</i>	<i>D.E</i>	<i>Min</i>	<i>Max</i>	<i>N</i>
Carga fiscal	General	75,465	11,723	33,200	97,600	N = 529
	Entre		10,467	50,739	93,048	n = 23
	Dentro		5,694	46,078	88,417	T = 23
Capacidad para hacer negocios	General	66,714	14,968	10	96,900	N = 529
	Entre		13,304	28,043	88,917	n = 23
	Dentro		7,378	41,509	93,670	T = 23
Índice de desarrollo Humano	General	0,723	0,092	0,507	0,936	N = 529
	Entre		0,089	0,582	0,901	n = 23
	Dentro		0,031	0,646	0,791	T = 23
Gasto Publico	General	14,818	5,148	4,838	39,880	N = 529
	Entre		4,851	8,681	32,188	n = 23
	Dentro		1,977	7,050	23,996	T = 23
Población Económicamente Activa.	General	63,198	4,469	52,080	72,892	N = 529
	Entre		4,282	53,504	70,722	n = 24
	Dentro		1,549	57,817	68,834	n = 23
Corrupción	General	37,746	19,092	0	92	N = 529
	Entre		17,527	14,782	87,578	n = 23
	Dentro		8,373	2,177	73,802	T = 23

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Índice de Libertad Económica (2019), Banco Mundial (2019) y el Índice de Desarrollo Humano (2017).

Continuando con la metodología econométrica de la investigación para el cumplimiento de los objetivos, se procederá a la estimación de las primeras diferencias de las variables del estudio, ya que se puede presentar problema de raíz unitario y no estacionarias.

## **2. ESTRATEGIA ECONOMÉTRICA**

Mediante la estrategia econométrica, se desarrolló un modelo econométrico con la finalidad de hacer un análisis del comportamiento de las variables principales la carga fiscal y la capacidad para hacer negocios, como igual las variables que se incluyeron de control índice de desarrollo humano, gasto público, población económicamente activa y corrupción.

Como primer paso, se procede a formular un modelo básico de regresión mediante el uso de datos de panel, donde se representa a la variable dependiente por la capacidad para hacer negocios de los países de América Latina y el Caribe en el periodo  $t$  ( $Y_{i,t}$ ) y las variables independientes, incluyendo variables de control representadas por el índice de la carga fiscal, el índice de desarrollo económico, el índice del gasto público, la tasa de población económicamente activa y el índice de corrupción. La Ecuación (1) muestra la relación entre las variables mencionadas:

$$CPN_{i,t} = (\alpha_0 + \beta_0) + \gamma_1 cfit + \gamma_2 idhit + \gamma_4 gpit + \gamma_4 pa_{it} + \gamma_4 c_{it} + v_i + \mu_{it} \quad (1).$$

Donde se determina si existe o no efectos fijos y aleatorio a través de la prueba de Hausman (1978). Además, el modelo formalizado en la Ecuación (1) presenta heterocedasticidad mediante el test de Wooldridge (1996) y autocorrelación mediante el test de Breusch-Pagan (1977), por consiguiente, la ecuación fue estimada aplicando regresiones de Mínimos Cuadrados Generalizados (GLS).

En la segunda fase, según mencionan Maddala y Wu (1999) se aplica los test de Dickey y Fuller (1981) y el test de Phillips & Perron (1988) para la estimación de la prueba de la razón unitaria, respectivamente Enders (1995) señala la posibilidad de estimar el orden de integración de las series con tendencia e intercepto según la presente ecuación:

$$y_t = \alpha_0 + \lambda y_{t-1} + \alpha_1 t + \sum_{i=2}^p \beta_j y_{t-i-1} + \varepsilon_t \quad (2).$$

Como se ve en la Ecuación (2), en  $y_t$  se verifica si la variable contiene raíz unitaria,  $\alpha_0$  es el intercepto y  $\alpha_1$  captura el efecto tendencial,  $t$  es el tiempo,  $\varepsilon_t$  error en el modelo, y  $p$  representa la longitud del rezago. Si el parámetro  $\lambda$  de la Ecuación (1) es significativo, es posible concluir que todos los paneles contienen raíces unitarias. El número de rezagos de la serie es determinado mediante al criterio de información de Akaike (1974).

Según los resultados que se obtuvo a través de las pruebas ADF y PP, se comprueban con los resultados que se obtengan mediante las pruebas Levine, Lin y Chu (2002), Im, Pesaran y Shin (2003) y Breitung (2000) para corroborar que las series aplicadas en las estimaciones

presentadas no contengan problema de raíz unitaria. Siguiendo con la tercera fase se divide en dos partes esenciales.

En primer lugar, determinar si hay o no una relación de largo plazo entre las variables principales y las de control presentadas en la ecuación econométrica, la variable principal y las de control, se procede a correr la prueba de con integración elaborada por Pedroni (2001) la ecuación (3) muestra la forma que fue estimado:

$$y_{i,t} = \alpha_i + \sum_{j=1}^{n-1} \beta_{i,j} X_{i,t-j} + \sum_{j=2}^{n-1} \omega_{1j} y_{i,t-j} + \pi_i ECT_{t-1} + \varepsilon_t \quad (3).$$

La ecuación (3) se observa la variable dependiente, está representado por  $y_{i,t}$ ,  $i$  el número de países analizados y  $t$  el periodo de tiempo analizado. El parámetro  $t$  constituye 1-2-3... $n$  observaciones. El parámetro  $\alpha_i$ : 1-2-3... $n$  es la constante. Los parámetros  $\beta$ ,  $\omega$  y  $\pi$  son los estimadores agrupados con los regresores, por otro lado,  $ECT_{t-1}$  son los errores obtenidos del vector de cointegración. Por último, el término  $\varepsilon_{i,t}$  representa el error aleatorio estacionario con media cero y la longitud del rezago el término  $j$ . La hipótesis nula establece la no existencia de una cointegración en tan solo una serie que fue tomada en cuenta en el test.

En ese mismo contexto, se procedió a verificar la existencia o no de un vector de cointegración para cada uno de los países que integran el grupo de Latino América y el Caribe y el promedio de ellos, mediante el enfoque de Pedroni (2001), con la finalidad de evaluar que tan fuerte es el vector de equilibrio entre las variables analizadas por país estimamos el modelo dinámico de mínimos cuadrados ordinarios (DOLS), y para grupo de países el modelo de panel de mínimos cuadrados (PDOLS). Se observa en la ecuación (4) la relación planteada:

$$y_{i,t} = \alpha_i + \delta_{i,t} + \sum_{i=-p}^{p,i} \gamma_{i,t} \Delta X_{i,t-j} + \varepsilon_{i,t} \quad (4).$$

Donde  $y_{i,t}$  representa la variable dependiente,  $i$  el número de países analizados y  $t$  el periodo de tiempo analizado, el número de retrasos y avances usados en la regresión DOLS

está representado por  $p = 1$ ,  $\alpha_i$  es el coeficiente dependiente de la regresión y  $X_{i,t}$  la matriz que contiene a las variables independientes. Los coeficientes  $\delta_i$  y las estadísticas asociadas se promedian acudiendo al método de medias grupales establecido por Pedroni (2001). El estimado de PDOLS se lo consigue sacando el promedio a lo largo de la longitud entre los grupos de países que conforman América Latina y el Caribe, en donde, la hipótesis nula es que  $\beta_i = \beta_0$  y la hipótesis alternativa de que  $\beta_i \neq \beta_0$ .

La segunda parte consiste en elaborar un modelo de corrección de error para examinar si existe o no un equilibrio de corto plazo entre las series. En este contexto, se planteó un modelo para estimar la prueba de corrección de error de Westerlund (2007), según la ecuación (5):

$$y_{i,t} = \delta_i d_t + \alpha_i (y_{i,t-j} - \beta_{i,j} X_{i,t-j}) + \sum_{j=1}^{Pi} \alpha_{i,j} y_{i,t-j} + \sum_{j=-q,i}^{Pi} \gamma_{i,j} X_{i,t-j} + \varepsilon_{i,t} \quad (5).$$

Dentro de la ecuación (5),  $t = 1, \dots, T$  representa los periodos de tiempo,  $i = 1, \dots, N$  representa los países y el termino  $d_t$  representa los componentes determinísticos. Se predice un supuesto de que el vector  $k$ - dimensional del  $X_{i,t}$  es aleatorio e independiente de  $\varepsilon_{i,t}$ , por lo cual se asume que dichos errores son independientes según  $i$  y  $t$ . El razonamiento para aceptar o rechazar lo determinado por la hipótesis nula es que no existe cointegración en el corto plazo. (Granger & Engle, 2004)

## **f. RESULTADOS.**

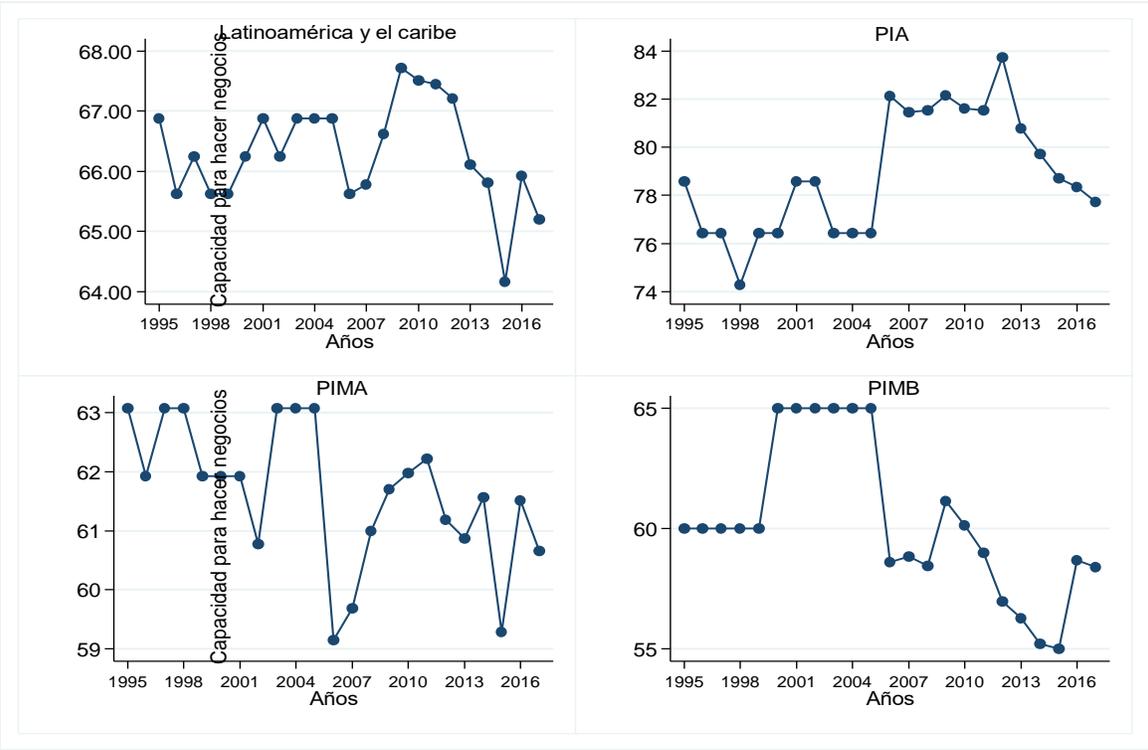
### **1. OBJETIVO ESPECIFICO 1**

*“Analizar la evolución y la correlación entre carga fiscal y la capacidad para hacer negocios en los países que conforman América Latina y el Caribe, en el periodo 1995-2016”.*

Las empresas con respecto a su libertad comercial y su forma de operar en el mercado han sufrido molestias a través del tiempo, debido a la existencia de altos índices de carga fiscal. La Figura 1 muestra evolución de la variable dependiente la capacidad para hacer negocios, en los países que conforman América Latina y el Caribe, en el primer cuadrante se aprecia que la capacidad para hacer negocios muestra un comportamiento muy variable con grandes fluctuaciones en el año 1997, y 2009, por otro lado, se pudo observar una disminución considerable en el año 2005, 2012 y 2014. En el periodo analizado, la Capacidad para hacer negocios en los países de Latino América y el Caribe ha disminuido de 67,39% en 1995 a 65,56% en 2016, una disminución del -2,72%, claramente se ve que la capacidad para hacer negocios tiene una tendencia descendente.

Es por ello, para una mejor apreciación de las observaciones se analiza la evolución de la capacidad para hacer negocios por grupo de países según sus ingresos; el segundo cuadrante (PIA) se observa que la capacidad de hacer negocio muestra un comportamiento muy variable, durante el periodo de estudio analizado CPN ha disminuido de 78,57% en 1995 a 78,35% en 2016, una disminución del -0,28%, el periodo presenta variaciones negativas que coinciden con la crisis financiera asiática de 1997 y la crisis financiera mundial de 2008, por lo que los países y las empresas se vieron afectados; para el tercer cuadrante (PIMA) de la misma manera su comportamiento es variable, durante el periodo de estudio analizado CPN ha aumentado de 75,38% en 1995 a 76,45% en 2016, un incremento del 1,34%, este periodo de crecimiento están relacionados a las políticas de libre comercio implementados por estos países; y por último, el cuarto cuadrante (PIMB) se puede observar dos comportamientos estacionarios uno en los años del 1995 al 1999, y el segundo a partir del año 2000 al 2005, durante el periodo de estudio analizado CPN ha disminuido de 84,37% en 1995 a 80,77% en 2016, una disminución del -4,27%, en estos periodos de decrecientes y estacionalidad

coinciden con las medidas tomadas por las empresas debido excesivo pago de impuestos y por la permanencia en el mercado.

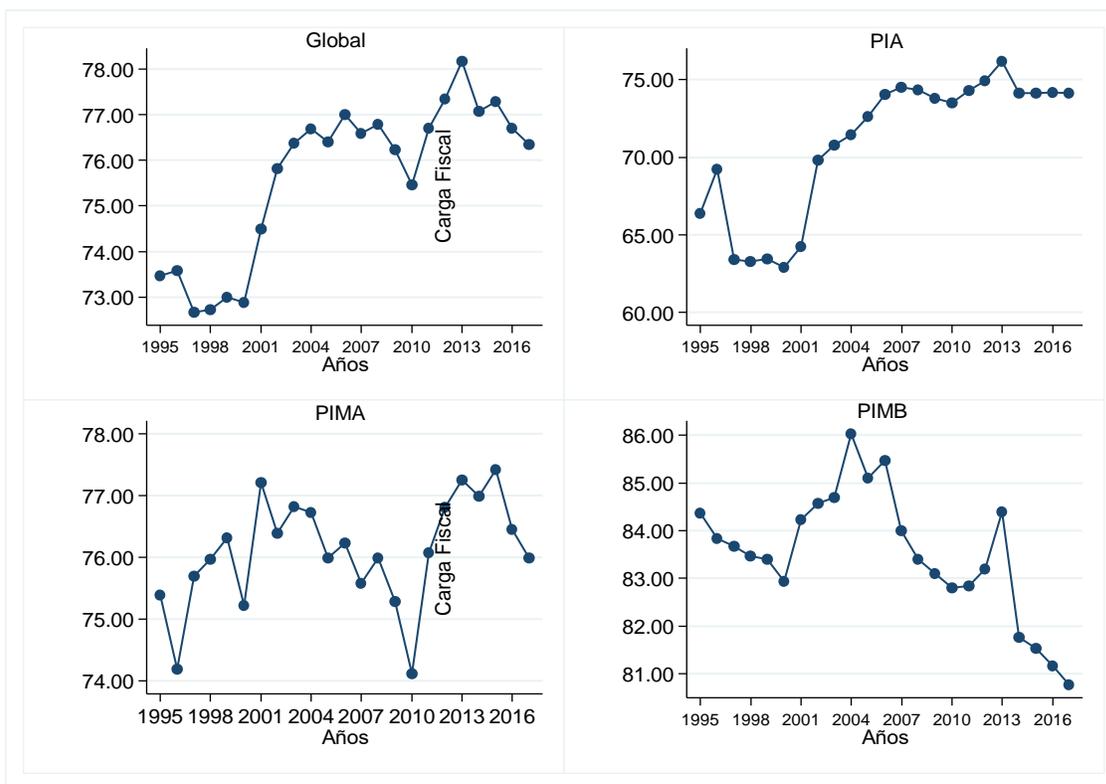


**Figura 1.** Evolución de la Capacidad para hacer negocios por ingresos de los países, periodo 1995-2016. **Fuente:** Elaboración propia con datos Libertad Económica (2019), Banco mundial (2017) y el Índice de desarrollo Humano (2017).

Por otra parte, el aumento de la carga fiscal en Latino América y el Caribe a través del tiempo, ya que se quiere obtener un aumento de los ingresos fiscales para el cumplimiento de objetivos de desarrollo y cubrir gastos públicos. La Figura 2 se observa la variable independiente carga fiscal, en el primer cuadrante muestra una variación significativa, con aumentos en los años de 2000 y 2010, mientras que, se evidencia una disminución no tan significativa en los años 1996, 2009, 2013 y 2015. Durante el periodo de estudio analizado, en los países de Latino América y el Caribe se presenta un aumento de 73,81% en 1995 a 76,38% en 2016, un incremento del 3,03% en la carga fiscal, claramente se ve que la carga fiscal tiene una tendencia creciente.

De igual manera, para una mejor apreciación de las observaciones se analiza la evolución de la carga fiscal por grupos de países según sus ingresos; el segundo cuadrante (PIA) se observa una evolución ascendente a partir del año 2001, durante el periodo analizado CF ha

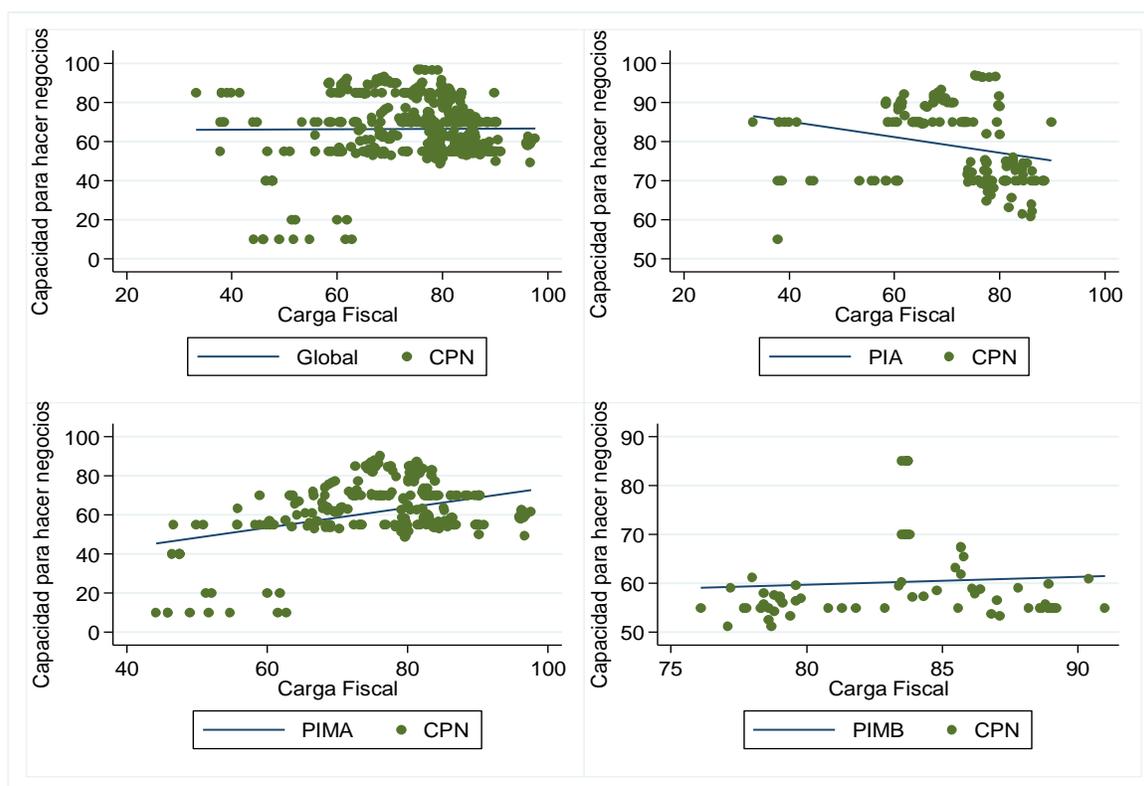
aumentado 66,36% en 1995 a 74,13% en 2016, un incremento del 7,77%, el periodo presenta variaciones positivas que coinciden con medidas regulatorias que aplicaron países desarrollados en el periodo 1990-2016 en la política fiscal para aumentar la producción, inversión y disminuir la desigualdad; el tercer cuadrante (PIMA), se observa una evolución variable en donde las fluctuaciones cambian en los años del 1995, 1999 y 2009, durante el periodo analizado CF ha aumentado de 75,38% en 1995 a 75,38% en 2016, un incremento del 0,80%, el periodo presenta variaciones positivas que coinciden por la imposición fiscal dirigida a las industrias extractivas y a las corporaciones multinacionales en aquellos países subdesarrollados; y el cuarto cuadrante de los (PIMB), muestran una variación significativa con aumentos en los años 2000, 2004 y 2011, y descensos significativos en los períodos del 1995-2000, 2006-2010 y finalmente del 2014-2016, durante el periodo analizado CF ha disminuido de 84,37% en 1995 a 80,77% en 2016, una disminución del -4,27%, esta disminución coinciden con el periodo 2004-2010 que apostaron por una disminución de CF para aumentar el desarrollo económico, comercio internacional y la inversión extranjera.



**Figura 2.** Evolución de la Carga fiscal por ingresos de los países, periodo 1995-2016.

**Fuente:** Elaboración propia con datos Libertad Económica (2019), Banco mundial (2017) y el Índice de desarrollo Humano (2017).

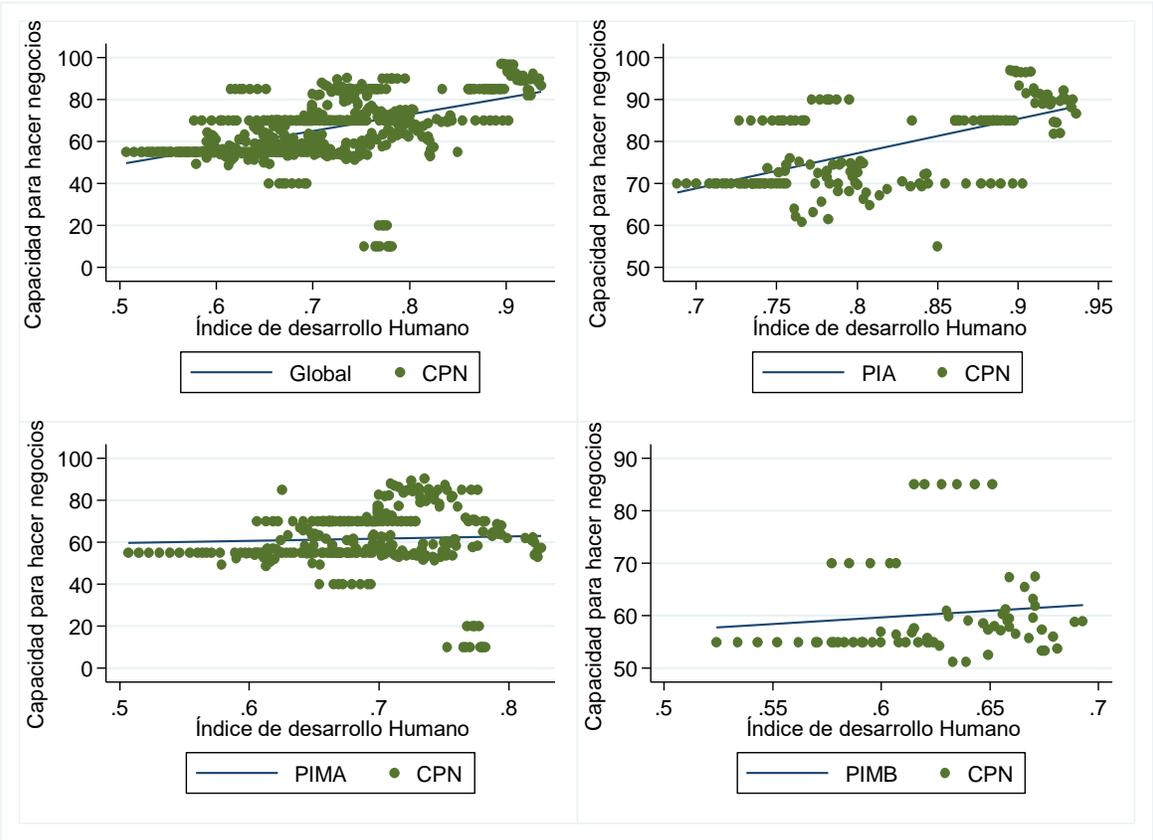
Para comprender con amplitud el comportamiento de las variables estudiadas se realizaron gráficos que correlacionan la carga fiscal, el índice de desarrollo humano, gasto público, población económicamente activa y corrupción. En la Figura 3 se muestra la correlación entre la capacidad para hacer negocios y la carga fiscal, a nivel de los países que conforman América latina y el Caribe y por grupos de países de acuerdo con su nivel de ingreso. A nivel global (América Latina y el Caribe) y el grupo de países PIMB, la relación no es significativa, a medida que incrementa la carga fiscal aumenta en cierta cantidad a la capacidad para hacer negocios. Solo en el grupo de países PIA la relación entre la carga fiscal y la capacidad para hacer negocios es negativa, con este resultado se puede deducir que el incremento de carga fiscal en los países ricos es un determinante crucial en el deterioro ambiental de los negocios nacionales como internacionales. Por otra parte, los países en desarrollo PIMA se ha incrementado la carga fiscal, en estas zonas sus empresarios han percibido la carga fiscal como un agente regulador para el comercio, evitando el monopolio y grupos preferentes para tratos comerciales.



**Figura 3.** Correlación entre la Capacidad para hacer negocios y la Carga fiscal.

**Fuente:** Elaboración propia con datos Libertad Económica (2019), Banco mundial (2017) y el Índice de desarrollo Humano (2017).

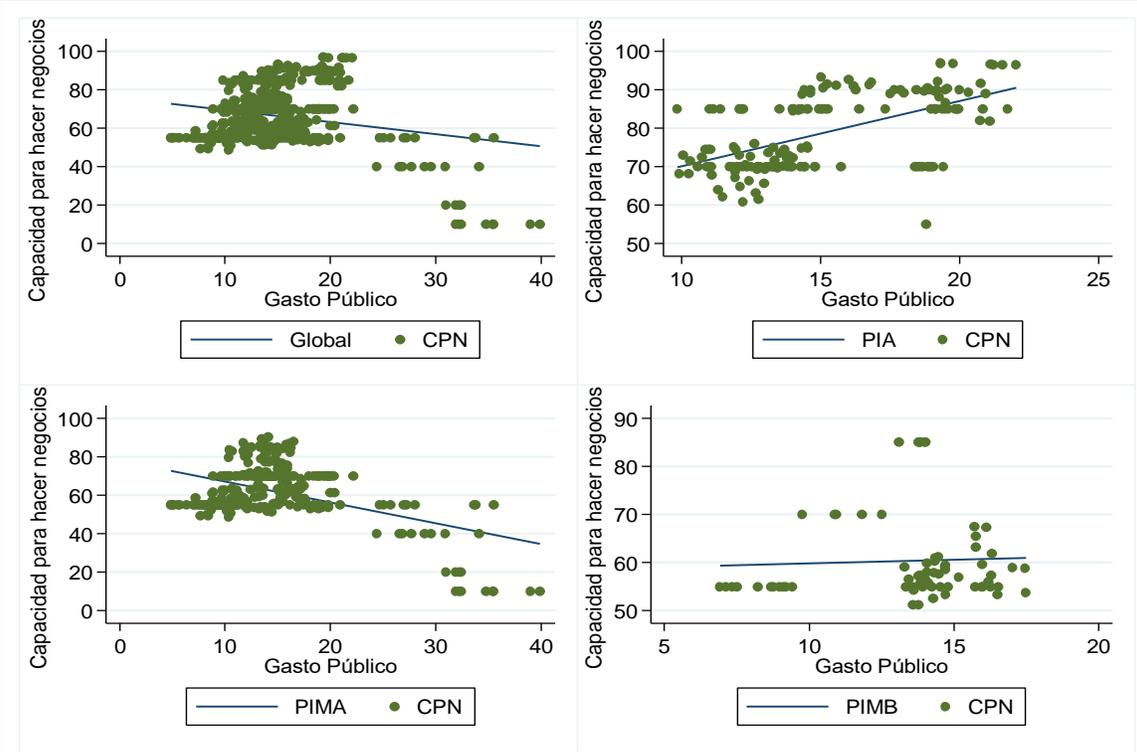
La correlación entre la capacidad para hacer negocios y el índice de desarrollo humano, se presenta en la Figura 4, en donde a nivel global (América Latina y el Caribe), en los grupos de países PIA muestra una correlación positiva, al contar con un alto nivel de desarrollo ayuda a mejorar la imagen de los países para el comercio internacional y PIMB muestran una correlación ligeramente positiva, a medida que su estilo de vida aumenta igual lo hace su forma de comercio dentro y fuera de estos países; y finalmente, en el grupo de países PIMB no tiene una correlación significativa ya que su forma de comercio va dirigido más al crecimiento económico que al desarrollo económico de estos países.



**Figure 4.** Correlación entre la Capacidad para hacer negocios y el Índice de desarrollo Humano.  
**Fuente:** Elaboración propia con datos Libertad Económica (2019), Banco mundial (2017) y el Índice de desarrollo Humano (2017).

La Figura 5 muestra la correlación entre la capacidad para hacer negocios y el gasto público. A nivel global (América Latina y el Caribe) y en el grupo de países PIMA se observa una correlación negativa entre las variables, esta relación supone que a medida que incrementa el gasto público disminuye la capacidad para hacer negocios, esto como

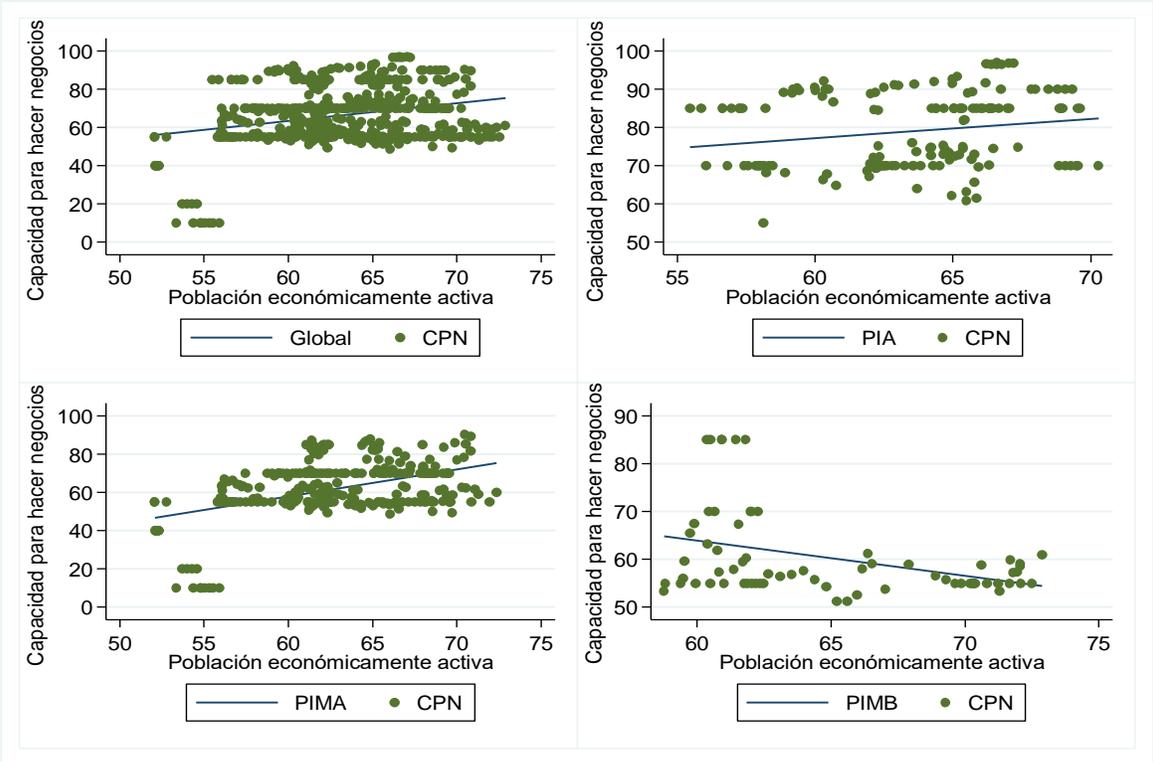
consecuencia de una mala repartición de los ingresos de estos países hacia los sectores menos vulnerables para quienes desean emprender o hacer negocios fuera del país. Sin embargo, en el grupo de países de ingresos altos (PIA) la correlación de las variables es positiva. El incremento del gasto público aumenta la capacidad para hacer negocios, debido que en estos países desarrollados han ido adoptando políticas que favorecen al crecimiento del comercio interno como externo y políticas proteccionistas para sus empresarios.



**Figura 5.** Correlación entre la Capacidad para hacer negocios y Gasto Público.  
**Fuente:** Elaboración propia con datos Libertad Económica (2019), Banco mundial (2017) y Índice de desarrollo Humano (2017).

La Figura 6 muestra la correlación entre la población económicamente activa y la capacidad para hacer negocios, se puede observar una correlación positiva en global (América Latina y el Caribe) y los grupos de países PIA, PIMA, es decir a medida que la población económicamente activa aumenta también incrementa la capacidad para hacer negocios, debido que en estos países la mayoría de su población se dedica a la elaboración de productos manufacturados y productos dedicados al sector exportador, teniendo mayor peso comercial tanto es sus localidades como fuera de estos países. Solo en el grupo de países PIMB la relación entre la población económicamente activa y la capacidad para hacer

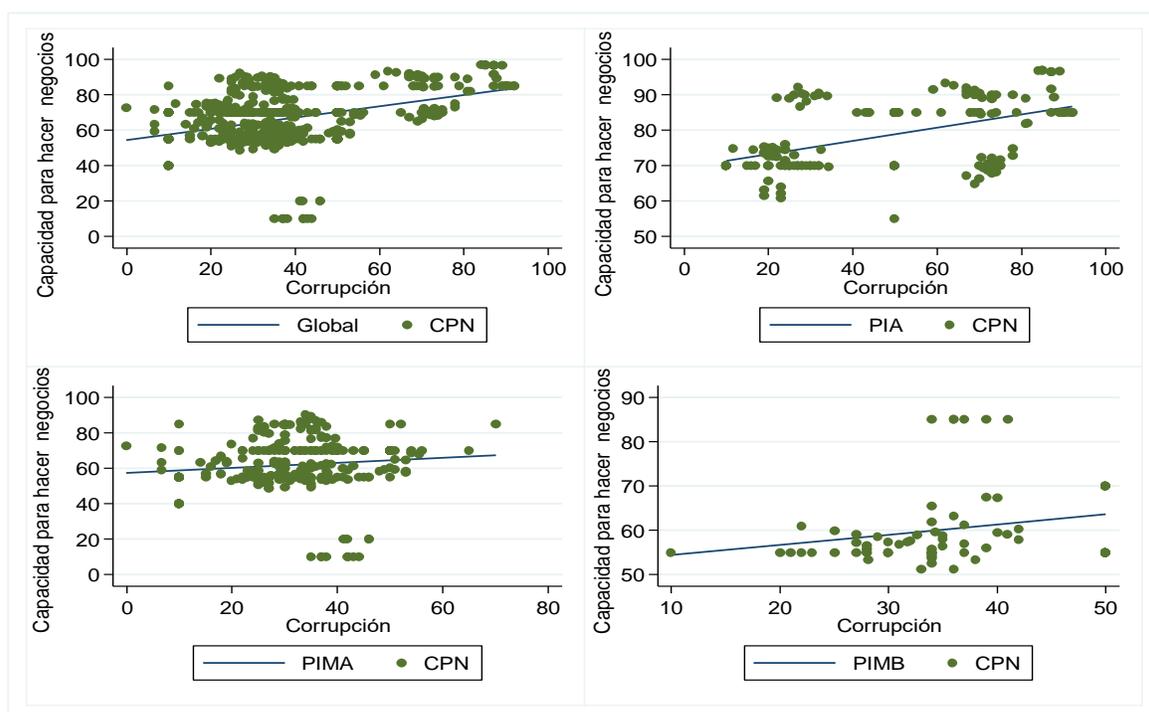
negocios es negativa, con este resultado se puede deducir que el incremento de la población económicamente activa en los países de ingresos medios bajos no garantiza un aporte a la producción dentro de un país y a la mano de obra para el comercio externo, debido a que la mayoría de la población económicamente activa no cuenta con los años mínimos de escolaridad para ser contratados y los empleadores se ven forzados a capacitar y emplear solo quienes tenga un nivel educativo.



**Figure 6.** Correlación entre la Capacidad para hacer negocios y la Población económicamente activa.  
**Fuente:** Elaboración propia con datos Libertad Económica (2019), Banco mundial (2017) y el Índice de desarrollo Humano (2017).

La Figura 7 muestra correlación entre la corrupción y la capacidad para hacer negocios, se puede apreciar en la gráfica una correlación positiva en todos los grupos de países, es decir a medida que se incrementa la corrupción de los países también incrementa la capacidad para hacer negocios, esta relación tiene un mejor ajuste en los grupos PIA y PIMB debido a que tanto para los países de ingresos altos, estos sobornan y extorsionan para garantizar el comercio externo o para implantar monopolios en otros países con economías pequeñas o cerradas, evitando así la sobre explotación de sus recursos y contaminación en sus territorios. Por otro lado, el grupo de países PIMB debido a la indiferencia de fiscales encargados u

organismos de control que fomentan al comercio injusto desarrollando estructuras monopólicas u oligopólicas en los mercados. En el grupo de países PIMA su correlación es positiva pero no muy significativa, a pesar de que la corrupción aumente su capacidad para hacer negocio no tiene un aumento muy significativo, al existir políticas fiscales estrictas debido al narcotráfico, y excesiva burocracia para tramites de permisos, solicitudes, patentes, etc.; afectan a quienes desean emprender o realizar un tipo de comercio externo, frenando el deseo de quienes quieren emprender o invertir dentro y fuera de estos países.



**Figure 7.** Correlación entre la Capacidad para hacer negocios y la Corrupción.

**Fuente:** Elaboración propia con datos Libertad Económica (2019), Banco mundial (2017) y Índice de desarrollo Humano (2017).

## 2. OBJETIVO ESPECIFICO 2.

*“Estimar la incidencia de la carga fiscal en la capacidad para hacer negocios en los países que conforman América Latina y el Caribe, en el periodo 1995-2016”*

Antes de proceder a las estimaciones de regresión con base lineal entre las variables de estudio, se procede a la elección entre un modelo de efectos fijos (FE) o efectos aleatorios (RE) primero, con las dos variables principales véase el Anexo 1 y el Anexo 2. Luego se

incluye las variables de control, se estima los resultados de las regresiones de línea base del modelo GLS. Además, en esta investigación la prueba de Hausman (1978) se establece si existe una diferencia entre los coeficientes obtenidos por efectos fijos y aleatorios ( $\beta_{FE} - \beta_{RE}$ ), por consiguiente, se corre una estimación con las variables tanto con efectos fijos y aleatorios representado en el Anexo 3. Se puede apreciar en la tabla 3 los resultados de las regresiones de línea base del modelo GLS.

En tal sentido, En el anexo 2, donde se muestra los resultados de la estimación de la regresión de línea base mediante modelos GLS, se evidencia un impacto positivo y estadísticamente significativo de la carga fiscal sobre la capacidad para hacer negocios. Es decir, que el aumento de la carga fiscal permite un mayor gasto social y aumentar la inversión hacia sectores más vulnerables. Sin embargo, en la Tabla 3, se puede observar que la carga fiscal pierde significancia en la capacidad para hacer negocios en los grupos de países GLOBAL y PIA, debido que, al incluir variables de control estos tienen efectos significativos en la capacidad para hacer negocios.

Por otro lado, el nivel de significancia es del 5% en el grupo de países PIMA. Así mismo, la carga fiscal tiene un efecto negativo en global y en el panel PIMA, un aumento del 1% de carga fiscal, disminuye en -0,05% y -0,21% respectivamente la capacidad para hacer negocios de los países, debido a que encarece el costo de operaciones, dificulta el tiempo y la libertad en abrir y operar un negocio, claramente se ve que la carga fiscal incide en cierta manera negativamente a la capacidad para hacer negocios.

De este modo, analizando el efecto de las variables de control, el índice de desarrollo humano tiene un efecto positivo en la capacidad para hacer negocios y son estadísticamente significativos, excepto en el panel PIMB donde es positivo, pero no estadísticamente significativo. En los paneles GLOBAL, PIA y PIMA estos coeficientes son más altos, concretamente, un aumento del 1% del índice de desarrollo humano, incrementa en 52,25%, 60,94% y 37,50% respectivamente la capacidad para hacer negocios de un país, debido que el desarrollo de estos grupos de países contribuye a la libertad económica como a la posibilidad de elección, intercambio voluntario de bienes y servicios, la libertad de edificar una empresa y a la propiedad privada.

Siguiendo con los resultados, el gasto público se observa que tiene un efecto negativo en los paneles GLOBAL y PIMA, un efecto positivo sobre la capacidad para hacer negocios en los paneles PIA y PIB; siendo estadísticamente significativo solo en los paneles PIA y PIMA en la capacidad para hacer negocios, concretamente un aumento del 1% del índice del gasto público incrementa al grupo de países PIA en 0,51% la capacidad para hacer negocios, debido que, en países desarrollados prestan atención al diseño y estructura del sistema tributario para promover la equidad a los sectores comerciales más vulnerables. Sin embargo, un aumento del 1% del índice del gasto público disminuye en Global en -0,14% y PIMA en -0,46% la capacidad para hacer negocios de un país, debido a sus excesivos cargos en impuesto que recaen más en la población media y baja de la sociedad.

Dentro de este marco, la tasa de la población económicamente activa, se evidencia un efecto positivo en la capacidad para hacer negocios en los paneles GLOBAL, PIA y PIMA, siendo estadísticamente significativo en los paneles GLOBAL, PIMA y PIMB, y, la población económicamente activa tiene un efecto negativo en el panel PIMB sobre la capacidad de hacer negocios. En los paneles GLOBAL y PIMA este coeficiente es más alto, concretamente, un aumento del 1% de la población económicamente activa, incrementa en 0,38% y 0,99% respectivamente la capacidad para hacer negocios de un país, debido a la posibilidad de elección dentro de la población económicamente activa y al intercambio voluntario, aportando a la libertad de constituir una empresa y a la protección de la propiedad privada, ya que estos son factores necesarios para mejorar la capacidad de hacer negocios en los países.

Finalmente, la corrupción tiene un efecto positivo y estadísticamente significativo en los paneles GLOBAL, PIA y PIMA, un aumento del 1 % de la corrupción aumenta en 0,14%, 0,08% y 0,13% respectivamente la capacidad para hacer negocios, debido que, las grandes y medianas empresas optan por evasiones fiscales para así percibir mayores ingresos tanto para ellos como para los países. Por otro lado, las preferencias por parte de los gobiernos en empresas ya instaladas en los mercados y la competencia desleal entre los mercados globales, provoca un incremento en la capacidad de hacer negocios.

**Tabla 3. Resultados de las regresiones de línea base del modelo GLS.**

	GLOBAL	PIA	PIMA	PIMB
Carga Fiscal	-0,0476 (-1,09)	0,0371 (0,82)	-0,211* (-2,33)	0,484* (2,34)
Índice de Desarrollo Humano	52,25*** (8,35)	60,94*** (8,06)	37,50*** (3,40)	33,85 (1,46)
Gasto Publico	-0,139 (-1,25)	0,510** (3,11)	-0,461** (-2,79)	0,275 (0,68)
Población Económicamente Activa	0,383*** (3,66)	0,298 (1,73)	0,994*** (6,69)	-0,569* (-2,21)
Corrupción	0,137*** (6,57)	0,0834*** (3,37)	0,127* (2,34)	0,111 (0,94)
Constante	11,51 (1,52)	-3,869 (-0,29)	-6,375 (-0,58)	25,80 (1,11)
Observaciones	529	161	299	69

Nota: el estadístico t se reporta entre paréntesis y \* Indica significancia estadística del valor  $p < 0,05$ ; \*\*Indica significancia estadística del valor  $p < 0,01$ ; \*\*\* Indica significancia estadística del valor  $p < 0,001$

### 3. OBJETIVO ESPECIFICO 3.

*"Estimar la relación de corto y largo plazo entre la carga fiscal y la capacidad para hacer negocios en los países que conforman América Latina y el Caribe, en el periodo 1995-2016".*

Antes de la estimación de cointegración para datos de panel, se precede a correr el test de raíz unitaria para datos de panel. Por consiguiente se corren las diferentes pruebas para encontrar si existe o no raíz unitaria como Levine *et al.* (2002); Breitung (2000) y Im *et al.* (2003) es decir, LLC, UB y IPS, respectivamente. Después, el test (PP) de Phillips y Perron (1988). Se deben aplicar a un panel estrictamente balanceado, pero el test de LLC se lo puede determinar mediante un panel agrupado, el test IPS puede ser estimado por un panel heterogéneo y los test ADF y PP la prueba de raíz de la unidad de panel es un test paramétrico según Nasreen y Anwar (2014). Seguido se observa la Tabla 4 donde se aprecian los resultados de la prueba de raíz unitaria de panel con un nivel de significación del 5%. Las diferentes pruebas permiten verificar la existencia de raíces unitarias primero por niveles entre las variables como se puede ver en el Anexo (4), se corrobora la existencia en las variables del modelo econométrico que presenta un orden de integración I (1) donde se corrigió la existencia de raíces unitarias.

**Tabla 4.** Resultados de raíces unitarias con una diferencia.

		<i>Sin efectos del tiempo</i>					<i>Con efectos del tiempo</i>				
		<i>PP</i>	<i>ADF</i>	<i>LLC</i>	<i>UB</i>	<i>IPS</i>	<i>PP</i>	<i>ADF</i>	<i>LLC</i>	<i>UB</i>	<i>IPS</i>
Global	CPN <sub>i,t</sub>	-15,28**	-3,85*	-17,14***	-7,54**	-16,73**	-15,16**	-4,17*	-16,92**	-7,71**	-16,38**
	cf <sub>i,t</sub>	-17,34***	-5,59*	-18,51***	-5,49*	-18,54***	-15,77**	-4,23*	-17,98***	-5,52*	-17,62***
PIA	CPN <sub>i,t</sub>	-9,65**	-1,9415*	-11,22**	-2,44*	-9,98**	-10,15**	-3,69*	-10,23**	-1,45	-10,32**
	cf <sub>i,t</sub>	-10,64**	-4,399*	-12,70**	-5,22*	-11,82**	-11,25**	-4,66*	-10,30**	-5,76*	-10,94**
PIMA	CPN <sub>i,t</sub>	-11,41**	-2,45*	-12,35**	-7,42**	-12,57**	-10,61**	-2,66*	-12,0797**	-7,75**	-11,66**
	cf <sub>i,t</sub>	-12,67**	-4,09*	-12,24**	-3,09*	-13,19**	-12,34**	-3,36*	-14,32**	-2,59*	-12,81**
PIMB	CPN <sub>i,t</sub>	-3,82*	-2,598*	-4,66*	-4,71*	-4,92**	-4,98*	-1,67	-5,61*	-4,28*	-5,58*
	cf <sub>i,t</sub>	-5,39*	-1,41	-6,04*	-3,90*	-5,85*	-4,77*	-1,06	-4,15*	-3,71*	-5,01

**Nota:** el estadístico t se reporta entre paréntesis y \* Indica significancia estadística del valor  $p < 0,05$ ; \*\* Indica significancia estadística del valor  $p < 0,01$ ; \*\*\* Indica significancia estadística del valor  $p < 0,001$

Consecuentemente, para estimar la relación de largo plazo, para lo cual se utilizó las pruebas de cointegración de Pedroni (2001) que permitió la interdependencia transversal con diferentes efectos individuales. A través de la prueba de cointegración de Pedroni (1999) se pudo determinar que: entre la capacidad para hacer negocios y la carga fiscal se encontró un movimiento conjunto y simultaneo entre todos los grupos de países de acuerdo con los ingresos, puesto que son estadísticamente significativos, por consiguiente, se cumple la primera parte de la última hipótesis, la existencia de una relación de cointegración en el largo plazo. Estos resultados se muestran en la Tabla 5.

**Tabla 5.** Resultados del test de cointegración de Pedroni segunda diferencia

	<i>GLOBAL</i>	<i>PIA</i>	<i>PIMA</i>	<i>PIMB</i>
Estadísticos de prueba dentro de la dimisión. CPN – cf.				
Estadístico del panel v	-1,997*	-0,89	-1,295*	-0,4937
Estadístico del panel p	-9,53**	-6,35*	-7,05**	-2,936*
Estadístico del panel PP	-18,34***	-12,25**	-1,43**	-5,602*
Estadístico del panel ADF	-8,64**	-5,57*	-9,03**	-4,569*
Estadísticos de pruebas entre dimensiones. CPN - cf.				
Panel p-estadístico	-6,29*	-4,523*	-4,769*	-1,84*
Estadístico del grupo PP	-19,19***	-13,21**	-12,73**	-5,53*
Estadístico del grupo ADF	-7,992**	-2,934*	-7,037**	-4,696*

**Nota:** \*\*\* Indica significancia estadística al nivel de 1%.

El autor Pedroni (2001) propuso una prueba más fiable en comparación a otros métodos sobre una ecuación única, para lo cual, se procede a la estimación para la fuerza de una relación de equilibrio a largo plazo. Los estimadores  $\beta$  se obtuvieron mediante el uso de mínimos cuadrados dinámicos (DOLS) con una variable dummy para los países de forma individual según se puede observar en la Tabla 6. Se encuentra que, en PIA los estimadores  $\beta$  en la carga fiscal son contundentes para dos países. En PIMA los estimadores  $\beta$  de carga fiscal son contundentes en siete países. Finalmente, en los PIMA la variable carga fiscal los estimadores  $\beta$  son contundentes en un país.

**Tabla 6.** Resultados de pruebas de los modelos DOLS individuales (con dummy)

<i>PIA</i>	<i>cf<sub>i,t</sub></i>	<i>PIMA</i>	<i>cf<sub>i,t</sub></i>	<i>PIMB</i>	<i>cf<sub>i,t</sub></i>
Barbados	-2,27*	Argentina	-0,17	Bolivia	0,95
Canadá	-0,12	Belice	-0,66	El Salvador	1,29*
Chile	1,11*	Brasil	9,90**	Nicaragua	-0,74
Germani	-0,13	Colombia	1,26		
Panamá	-0,76	Costa Rica	-3,98*		
Unidad States	0,83	Cuba	-0,18		
Uruguay	-0,73	Dominican Republic	-2,06*		
		Ecuador	4,70*		
		Guatemala	-0,06		
		Guyana	0,05		
		Jamaica	1,44*		
		México	3,66*		
		Paraguay	2,10*		

**Nota:** \*, \*\*, \*\*\* indican rechazo al nivel de 5%,10%,1% respectivamente para  $H_0: \beta_i=1$

En la Tabla 7, se presenta aquellas estimaciones  $\beta$ , resultantes de la aplicación de mínimos cuadrados dinámicos (DOLS) sin la inclusión de una variable dummy para los países de forma individual. Se obtuvo que en los PIA los estimadores  $\beta$  de la carga fiscal son contundentes en tres países. En los PIMA los estimadores  $\beta$  de la carga fiscal son contundentes en ocho países. Finalmente, en los PIMB en la variable carga fiscal  $\beta$  no son contundentes en ningún país.

**Tabla 7.** Resultados de pruebas de los modelos DOLS individuales (sin dummy)

<i>PIA</i>	$cf_{i,t}$	<i>PIMA</i>	$cf_{i,t}$	<i>PIMB</i>	$cf_{i,t}$
Barbados	0,10	Argentina	-0,32	Bolivia	0,22
Canadá	-0,14	Belice	-0,25	El Salvador	0,60
Chile	-4,39*	Brasil	9,59**	Nicaragua	-0,49
Germany	-0,40	Colombia	1,09*		
Panamá	-0,65	Costa Rica	1,41*		
United States	2,92*	Cuba	0,03		
Uruguay	-1,43*	Dominican Republic	-5,72*		
		Ecuador	3,95*		
		Guatemala	-0,50		
		Guyana	-1,89*		
		Jamaica	-0,76		
		México	3,82*		
		Paraguay	1,93*		

Nota: \*, \*\*, \*\*\* indican rechazo al nivel de 5%,10%,1% respectivamente para  $H_0: \beta_i=1$

La Tabla 8, muestra los modelos del panel dinámico (PDOLS), los resultados reflejan que a largo plazo existe una relación positiva y estadísticamente significativa al 5% de la carga fiscal sobre la capacidad de hacer negocios a nivel de GLOBAL y PIMA en presencia de variable dummy de tiempo. Sin embargo, es importante tener en cuenta que en los países de ingresos altos (PIA) sin presencia de dummy del tiempo, existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre las variables mencionadas anteriormente.

**Tabla 8.** Resultados de pruebas de los modelos de panel PDOLS

Grupos	<i>Con dummy del tiempo</i>		<i>Sin dummy del tiempo</i>	
	$cf_{i,t}$	t-Statistic	$cf_{i,t}$	t-Statistic
GLOBAL	0,04*	2,77	0,10*	1,82
PIA	-0,14	-0,78	-0,68*	-1,51
PIMA	0,12*	4,432	0,37*	3,43
PIMB	0,87	0,5176	0,76	0,19

Nota: \*, \*\*, \*\*\* indican rechazo al nivel de 5%,10%,1% respectivamente para  $H_0: \beta_i=1$

### 3.1.RELACIÓN DE CORTO PLAZO ENTRE VARIABLES

Una vez realizada la pruebas de raíces unitarias, se estimó la relación a corto plazo entre las variables a través de un modelo autoregresivos de corrección de error o VEC por sus

siglas en inglés (*Vector error model*) basado en las pruebas de Westerlund (2007) para datos de panel Persyn y Westerlund, (2008). En la Tabla 9, se presenta el modelo de corrección del error VEC de Westerlund (2007) y se puede sugerir en promedio y durante el periodo 1995-2016, existe una relación de corto plazo entre la carga fiscal y la capacidad para hacer negocios, dado que en los grupos GLOBAL, PIA Y PIMA los cuatro estadísticos son significativos y rechazan la hipótesis nula  $H_0$ : No cointegración, excepto en el grupo de países PIMB. Es decir, las variables del modelo se mueven conjuntamente en el tiempo a nivel GLOBAL, PIA y PIMA según sus ingresos, por lo tanto, se cumple la segunda hipótesis planteada de cointegración en el corto plazo.

**Tabla 9.** Resultados de las pruebas de cointegración de corto plazo de Westerlund.

Grupo	Statistic	$cf_{i,t}$		
		Valor	Z-value	p-value
GLOBAL	Gt	-4,014	-9,900	0,000
	Ga	-23,250	-8,184	0,000
	Pt	-16,909	-7,893	0,000
	Pa	-22,623	-10,975	0,000
PIA	Gt	-4,434	-6,845	0,000
	Ga	-25,680	-5,482	0,000
	Pt	-10,481	-5,697	0,000
	Pa	-25,967	-7,536	0,000
PIMA	Gt	-3,981	-7,297	0,000
	Ga	-22,767	-5,892	0,000
	Pt	-12,288	-5,439	0,000
	Pa	-21,691	-7,689	0,000
PIMB	Gt	-3,174	-1,764	0,039
	Ga	-19,669	-2,024	0,022
	Pt	-5,672	-2,344	0,009
	Pa	-20,907	-3,466	0,001

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Índice de libertad Económica (2019), Banco Mundial (2019) y el índice de desarrollo Humano (2017).

## **g. DISCUSION**

### **1. OBJETIVO ESPECIFICO 1.**

*Analizar la evolución y la correlación entre carga fiscal y la capacidad para hacer negocios en los países que conforman América Latina y el Caribe, en el periodo 1995-2016.*

Los resultados del primer objetivo indican que la capacidad para hacer negocios a nivel global desde el año 1995 muestra, una variación moderada en los primeros años del periodo analizado, con una disminución significativo en los años 1995, 2013 y 2015, la evolución de la capacidad para hacer negocios demuestra que ha disminuido a nivel de los países que conforma América Latina y el caribe, concretamente pasó de 67,39% en 1995 a 65,56% en 2016, a una disminución de -2,72%. Así mismo, los resultados de la carga fiscal a nivel global desde el año 2000 muestran un crecimiento significativo, la evolución de la carga fiscal afirma que ha aumentado a nivel de países que conforman América Latina y el caribe, concretamente paso de 73,81% en 1995 a 76,38% en 2016, a un incremento de 3,03% en la carga fiscal. Para concluir, se puede apreciar que si la carga fiscal aumenta la capacidad para hacer negocios disminuye.

En los resultados obtenidos, la carga fiscal no incide de manera significativa en la capacidad para hacer negocios, aunque claramente se puede afirmar que un cierto incremento en la carga fiscal incide de manera negativa a la capacidad para hacer negocios. Estos resultados según sus evoluciones en el tiempo, comprueban en parte la hipótesis que se planteó: un incremento en la carga fiscal disminuye la capacidad para hacer negocios. Como menciona Sarmiento (2010) el efecto del uso de recursos económicos que se deben destinar al pago de tributos fiscales, debido que afecta al sostenimiento operativo de las empresas como sus posibilidades de inversión, expansión y en su competitividad en el mercado mundial.

Así mismo, según la investigación propuesta por Parra (2006) el aumento de la presión tributaria debilita el crecimiento económico de un país. Los resultados encontrados son iguales en esta investigación, la carga fiscal ejerce una leve presión negativa en la capacidad para hacer negocios, procesos burocráticos y recursos de quienes desean emprender o realizar

negocios internacionales, aumentando el monopolio y dañando el ambiente de negocio en los países. En este sentido, Sarmiento (2010) menciona, cuando los tributos fiscales de un país son excesivos, merma el ingreso de recursos estatales para el cumplimiento de políticas para el desarrollo, las empresas al disminuir sus recursos aumentan gastos y aumenta acciones de evasión tributaria.

Por otro lado, el trabajo presentado por Martner (2005) indica la dificultad que abarco su estudio por la totalidad de las operacionales fiscales en los países de la región que estudio, debido a la ausencia de datos por parte de estos. De este modo, Mongay (2000) propone en su metodología los datos tomados por la Organización para la Operación y el Desarrollo Económico (OCDE) y AMECO; mientras que, la presente investigación se tomó datos índice de libertad económica (2019), y para las variables de control se utilizó indicadores de desarrollo del Banco Mundial (2017). Sin embargo, siguiendo con el trabajo de Roig *at al* (2007) se relacionan en la aplicación de un indicador de medición de la carga fiscal sobre las empresas, donde se relaciona la recaudación tributaria total de un país y las rentas derivadas del capital empresarial de un país, en un periodo dado.

## **2. OBJETIVO ESPECIFICO 2.**

*Estimar la incidencia de la carga fiscal en la capacidad para hacer negocios en los países que conforman América Latina y el Caribe, en el periodo 1995-2016*

Los resultados encontrados respecto al índice de desarrollo humano son los esperados, se encontró que en todos los grupos de países un alto índice de desarrollo humano tiene un aumento considerable en la capacidad para hacer negocios. El índice de desarrollo humano tiene un efecto positivo y estadísticamente significativo en la capacidad para hacer negocios en GLOBAL, PIA Y PIMA. Los resultados de la regresión de línea base indica un incremento de 1% genera un aumento de 52,25% a la capacidad para hacer negocios a nivel GLOBAL, un 60,94% en PIA y un 37,50% en PIMA.

Estos resultados concuerdan con las estimaciones del Informe sobre Ingresos Tributarios de la OCDE (2018 ), Chile y Argentina, que son los países latinoamericanos con los más altos índices de desarrollo humano, incrementaron su proporción de ingresos tributarios sobre

el pib, de 17,0% a 20,0% (Chile), y, de 16,1% a 37,5% (Argentina) entre 1990 y 2012, mejorando su capacidad para hacer negocios dentro y fuera de estos países. Así mismo, según datos del Informe sobre Desarrollo Humano (2019), cuatro de estas economías aumentaron el valor absoluto de sus (IDH): de 0,70% a 0,81% en Chile, y, de 0,70% a 0,82%. En Argentina, respectivamente donde concuerda el aumento del desarrollo como el incremento de políticas comerciales entre dichos países y la forma que realizan negocios. También, en México, aun cuando descendió en la clasificación del IDH en América Latina, al pasar del quinto en 2012 a la séptima posición en 2013, debido al ascenso de Venezuela y Costa Rica, presentando una relación positiva entre los niveles de recaudación y desarrollo. Es así, la política tributaria es un factor clave en la reducción de la desigualdad económica y de un país.

Sin embargo, estos resultados no concuerdan con la investigación hecha por Afonso y Pacheco (2016) donde indican la relación entre el índice de desarrollo humano y la relación a la carga fiscal, demostró que si existe una correlación positiva entre las dos variables mientras mayor sea el nivel de desarrollo, mayor será la carga fiscal de un país. Por último, Sarmiento (2010) menciona que la presión fiscal genera mayor desigualdad e incentiva la pobreza, ya que los impuestos afectan en mayor medida a la población de menos recursos.

Siguiendo con la discusión, se encontró en la segunda variable de control gasto público (GP), tiene un efecto positivo y estadísticamente significativo en la capacidad para hacer negocios solo en PIA, por otro lado, tiene un efecto negativo y estadísticamente significativo en PIMA. Un incremento de 1% en el gasto público genera un aumento del 0,51% de la capacidad para hacer negocios en los PIA y una disminución del -0,46% en los PIMA.

Estos resultados son consistentes con el trabajo de Cetrángolo y Sabaini (2006), donde los ingresos provenientes de impuestos directos como el impuesto a la renta, provienen más de las empresas que de las personas naturales, debido a que los países Desarrollados administran su gasto público de manera equitativa y transparente. De la misma forma, los resultados coinciden con el informe presentado por la CEPAL (2019) en todos los países de América Latina es de gran importancia el gasto público dirigidos a infraestructura e

investigación y desarrollo, ante las alarmantes disminuciones de los ingresos fiscales que se han producido durante los ajustes recientes en la política fiscal.

Por otro lado, Cetrángolo y Sabaini (2006) como Profeta y Scabrosetti (2008) afirman que los sistemas fiscales en los países subdesarrollados (PIMA) se han orientado hacia la tributación indirecta, aumentando la falta de equidad distributiva de los ingresos. Así mismo, Cansino *et al.* (2005) mencionan que una bajo gasto público afecta la renta real de las empresas, debido que los gobiernos aumentarían la carga fiscal y en cierto sentido afectando la capacidad de hacer negocios.

En cuanto al índice de población económicamente activa (PA) estos resultados encontrados son los esperados, la capacidad para hacer negocios en los paneles GLOBAL, PIA y PIMA están estrechamente relacionados con índice de población económicamente activa de los países que conforman estos grupos. En cambio, el grupo PIMB su relación es negativa y no genera mayor capacidad para hacer negocios.

Estos resultados concuerdan con los de la investigación de Mikesell (2014), que una disminución de la población económicamente activa afectaría a la capacidad de hacer negocios en los países del mundo, afectando que la población trabaje menos, bajar las obligaciones con el estado, y baja la recaudación de impuestos. Por otro lado, Sarmiento (2010) menciona, los tributos fiscales afectan a la población económicamente ocasionando que empresas reduzcan sus recursos, disminución y evasión de pagos de impuestos, afectando su capacidad de hacer negocios de los países y su cumplimientos en sus políticas de desarrollo. Así mismo Fullerton y Metcalf (2002) señalan, el estudio de la incidencia de los impuestos fiscales no solo hace referencia a la carga económica para la población económicamente activa y las empresas, sino también, al impacto de los impuestos sobre la distribución del bienestar en una sociedad.

De manera similar, Sarmiento (2010) en su trabajo de la carga fiscal en Bogotá en un contexto latinoamericano, señala que la población económica activa como empresas al percibir una alta tasa de carga fiscal provoca por una parte altos precios de bienes y servicios, bajas en sus economías y su comercio; y por otra, reducción en sus salarios, dañando su ambiente para realizar negocios en los países. En ese mismo contexto, Brito e Iglesias (2016)

afirman si las rebajas tributarias fiscales los sistemas de impuestos latinoamericanos son muy poco neutrales, es decir, afectando mucho en las decisiones económicas de ahorro, inversión, consumo, trabajo y producción. Por último, el Banco Interamericano de Desarrollo (2020) muestra que si se sacrifica la recaudación, el apoyo a los pequeños y medianas empresas sería nulo o no existiría, afectando a la población económicamente activa en sus salarios y permanencia en puestos de trabajo.

Finalmente, pese a que los resultados encontrados respecto a la corrupción no son los esperados, se encontró que la capacidad para hacer negocios en América Latina y el Caribe como todos los grupos de países, están estrechamente relacionados con el índice de corrupción en los países que conforman estos grupos. Un alto índice de corrupción tiene un efecto positivo y estadísticamente significativo en la capacidad para hacer negocios en los países de América Latina y el Caribe y en los grupos de países PIA y PIMA. Los resultados de la regresión de línea base indica un incremento de 1% genera un aumento de 0,08 % de la capacidad para hacer negocios en PIA, un aumento de 0,13% de la capacidad para hacer negocios en PIMA y un aumento de 0,11% en PIMB.

Estos resultados son consistentes con los resultados de Sarmiento (2010) la mayor parte de los controles fiscales o inspecciones no representa auditorías financieras profundas y no cumple las normas internacionales, por lo que las empresas perciben mayores ingresos. De la misma manera, otros problemas que ven Le *et al.* (2012) en su trabajo Capacidad tributaria y esfuerzo tributario, existe un alto porcentaje de evasión tributaria debido que hay insuficiencia de controles para prevenir la corrupción interna o externa, debido que, los dirigentes no presentan ni un tipo de preocupación a los derechos de los contribuyentes. De esta forma, Cowell (1990) argumenta, la corrupción nace por la evasión fiscal, como una acción que toman las empresas por una ineficiencia del sistema fiscal de los gobiernos. Sarmiento (2010) señala que la alta carga fiscal y el complejo sistema fiscal, se da por que las empresas no garantizan el bienestar social equitativo y optan por encontrar formas de aumentar sus ingresos. Como consecuencia Rodríguez (2015) menciona, un gobierno que no tiene en cuenta a la democracia y aumenta la carga fiscal de los contribuyentes, les da razones para que incumplan sus obligaciones y generar inequidad.

### **3. OBJETIVO ESPECIFICO 3.**

*Estimar la relación de corto y largo plazo entre la carga fiscal y la capacidad para hacer negocios en los países que conforman América Latina y el Caribe, en el periodo 1995-2016.*

Se pudo estimar un movimiento conjunto y simultaneo en el largo plazo para la relación entre la carga fiscal y la capacidad para hacer negocios a nivel GLOBAL, PIA y PIMA, mediante la prueba de cointegración de Pedroni (2001). Por otro lado, se determinó la relación de corto plazo en los grupos de países GLOBAL,PIA y PIMA entre la carga fiscal y la capacidad para hacer negocios como resultado de la aplicación de la prueba de cointegración de Westerlund (2007).

Estos resultados concuerdan con los obtenidos por Ramos *et al.* (2015) indican que el Producto Interno Bruto (PIB) estimula las recaudaciones de impuestos fiscales a la renta tanto en el largo como en el corto plazo, haciendo más factible la inversión en el país, Ecuador. Así mismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2018 ) muestra la evolución del sistema fiscal y sus observaciones como el incremento de la carga fiscal ha cambiado hacia un mayor peso sobre las empresas a nivel mundial. Igualmente, Newberry (2006) menciona, todas las empresas juegan un papel importante en la economía de los países y la forma de gestión en sus políticas fiscales. Así mismo, Suanes (2016) indica que en los países de América Latina, las empresas y su forma de relacionarse tienen una correlación positiva con el nivel de ingresos de un país y el crecimiento del producto interno bruto, aportando al crecimiento económico. El consejo empresarial mundial para el desarrollo (2007) encuentra que la capacidad para hacer negocios contribuye con la estabilidad social y la generación de ingresos fiscales e incluso en el desarrollo a nivel mundial.

Por último, estos resultados son similares parcialmente a los obtenidos por Flores (2017) de acuerdo con la regresión cointegradora el efecto positivo que ejerce la inversión pública sobre el crecimiento económico y la carga fiscal del país en el largo plazo. Así mismo Brito e Iglesias (2017) indican, la inversión dirigida para la capacidad de hacer negocios, es uno de los pilares fundamentales para que el desarrollo de un estado sea sustentable a través del tiempo, debido a que esto genera producción, tecnología y trabajo. Para concluir, según el

informe presentada por *Faser Institue* (2016) tanto políticas públicas como instituciones gubernamentales trabajan en conjunto para garantizar la elección personal, intercambio voluntario de bienes y servicios, libertad para entrar al mercado y competir, la seguridad social y con ello garantizar futuros acuerdos comerciales y aumentar relaciones políticas con otros países.

## **h. CONCLUSIONES**

Los países que conforman América Latina y el Caribe, la evolución de las variables carga fiscal y la capacidad para hacer negocios muestran importantes variaciones en los primeros años, un aumento significativo de la carga fiscal y un descenso en la capacidad para hacer negocios. La carga fiscal aumento de 73,81% en 1995, a 76,38% en el año 2016 y la capacidad para hacer negocios decayó en 67,39 en 1995 a 65,56 en 2016 una disminución del -2,72% en la capacidad para hacer negocios, coinciden con gran parte de los problemas sobre las políticas fiscales al control del comercio entre estos países en el periodo estudiado. Así pues, se pudo determinar en una parte, la primera hipótesis planteada, que la carga fiscal si incide negativamente a la capacidad para hacer negocios de los países que conforman América Latina y el Caribe.

La correlación entre la capacidad para hacer negocios y la carga fiscal, a nivel de grupo de países que conforman PIA es negativa, por un exceso de política fiscal ocasionando desincentivos para formar empresas y en el grupo que de países PIMA es positiva, debido que sus objetivos para crecimiento y desarrollo económico es optar por una mejor repartición de sus tributos fiscales para sectores comerciales. En cuanto la correlación entre la Capacidad para hacer negocios y el índice de desarrollo humano, muestran una correlación positiva en todo el grupo de países, ya que el desarrollo económico de un país está ligado con el aumento de las utilidades de las empresas. Aunado a esto, la correlación entre la capacidad para hacer negocios y el gasto público en el grupo de países PIMA, se observa una correlación negativa entre las variables debido que en estos países han orientado hacia la tributación fiscal indirecta, lo que implica una mayor desigualdad en la distribución del gasto público, generando mayor desigualdad e incentivando a la pobreza. Más adelante, la correlación entre la población económicamente activa y la capacidad para hacer negocios se puede observar una correlación positiva en América Latina y el Caribe y los grupos de países PIA y PIMA, la población económicamente activa aumenta la competitividad de los países, ayudando al crecimiento económico y el bienestar de la población. Finalmente, la correlación entre la corrupción y la capacidad para hacer negocios, se apreció una correlación positiva en todos los grupos de países, es decir a medida que se incrementa la corrupción de los países también incrementa la capacidad para hacer negocios, debido a que las empresas no optan por el uso

de mayores recursos para el pago de tributos fiscales y optan por la evasión tributaria. Para concluir, se demuestra la segunda parte de la primera hipótesis planteada, que la carga fiscal incide negativamente a la capacidad de hacer negocios de los países que conforman América Latina y el Caribe.

A través de las pruebas de cointegración de Pedroni (2001) y Westerlund (2007) para determinar el equilibrio en el corto y largo plazo, se descubrió que, entre la carga fiscal y la capacidad para hacer negocios, existe un movimiento conjunto y simultáneo en el largo y corto plazo a nivel de Latino América y el Caribe, y en los grupos de países de acuerdo a sus ingresos. Además, mediante la prueba de cointegración DOLS se encontró que la mayoría de países presentan fuerza de cointegración, en los grupos de ingresos PIA, PIMA y PIMB, ya que los estimadores  $\beta$  entre la carga fiscal y la capacidad para hacer negocios son contundentes en Brasil, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guayana, Jamaica, México y Paraguay quienes integran el grupo de PIMA y en Chile, Estados Unidos y Uruguay que integran el grupo de los PIA. Es decir, se demostró la segunda hipótesis planteada, la carga fiscal es determinante crucial de la capacidad para hacer negocios de los países que conforman América Latina y el Caribe, en el largo y corto plazo.

## **i. RECOMENDACIONES.**

- Un cambio a la reforma tributaria destinado para el beneficio de negocios y empresas, dirigiendo parte de sus ingresos fiscales al estímulo para la inversión productiva nacional, como en la modernización de las instituciones públicas, líneas de crédito, mejorar las vías de comercios aéreas, marítimas y terrestres, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.
- Los gobiernos de América Latina y el Caribe a través de la estructura fiscal, deben considerar la reducción de impuestos corporativos como la eliminación del impuesto de remesas al exterior, lo que incentiva a la inversión extranjera. Contribuyendo a mejorar el ambiente de los negocios de los países, estimulando así la creación de negocios y empresas.
- Medidas gubernamentales que ayuden a la reducción de la burocracia para la creación y formación de empresas en todos los niveles del estado, además apoyar a los negocios y empresas ofreciendo créditos con bajas tasas de interés, capacitaciones e información real acerca de las situaciones de los países.
- Implementación de políticas reguladoras en la simplificación del sistema impositivo y la introducción de reformas institucionales que aseguren la independencia entre poderes y establezcan principios de eficiencia y rendición de cuentas en la gestión pública y la democracia, tomando en cuenta la redistribución equitativa y eficiente de los tributos fiscales, garantizando niveles apropiados de bienestar social, buscando el crecimiento y desarrollado económico.

## **j. BIBLIOGRAFIA**

Afonso, J., & Pacheco, K. (2016). Carga tributaria en Brasil: Redimensionada y repensada. En J. Afonso, & K. Pacheco, Carga tributaria en Brasil: Redimensionada y repensada. (págs. 11-12). Sao Paulo: Revista de Administración Tributaria CIAT/AEAT/IEF.

Akaike, H. (1974). A new look at the statistical model identification. En H. Akaike, A new look at the statistical model identification. (págs. 215-222). New Yourk: Springer.

Alba, M., & Tamayo, Y. (2018). Métodos alternativos para el pago de la deuda externa: el canje. En M. Alba, & Y. Tamayo, Métodos alternativos para el pago de la deuda externa: el canje (págs. 33-38.). Bogotá: Sociedad 3.1.

Aliaga, J. (2018). Incidencia de la eliminación del subsidio de gas en los costos de producción de pequeños y medianos establecimientos de venta de comida en la ciudadela Alborada, al norte de la ciudad de Guayaquil. Guayaquil: ULVR.

Almaguer, R., Compañía, M., & Aguilera, L. (2019). Propuesta de un sistema de indicadores para evaluar proyectos. En R. ALmaguer, M. Compañía, & L. Aguilera, Propuesta de un sistema de indicadores para evaluar proyectos (págs. 240-253.). Lima : Opuntia Brava.

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitucion de la república del Ecuador. Montecristi, Manabí, Ecuador. Recuperado el 2014

Avellaneda, B., & Rendon, R. (2008). Impuestos latinoamericanos: Bolivia Colombia, Panamá. Impuesto al Valor Agregado e Impuesto sobre la Renta. En B. Avellaneda, & R. Rendon, Impuestos latinoamericanos: Bolivia Colombia, Panamá. Impuesto al Valor Agregado e Impuesto sobre la Renta. (págs. 87-88). Bogotá: Criterio Libre.

Banco Mundial. (2001). La política tributaria en los países en desarrollo. 10-11: Fondo Monetario Internacional.

Banco Mundial. (2016). Libertad Economica del Mundo. New Yourk: Fraer Institute.

Banco Mundial. (2018). Atlas of Sustainable Development Goals. Washington: Creative Commons de Reconocimiento .

Banco Mundial. (13 de Septiembre de 2019). Banco Mundial. Obtenido de Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.PCAP.CD>

Boxwell, R. (1995). Benchmarking para competir con ventaja. New York: McGraw-Hill.

Breitung, J. (2000). The Local Power of Some Unit Root Tests for Panel Data. Panel Cointegration, and Dynamic Panels. En J. Breitung, The Local Power of Some Unit Root Tests for Panel Data. (págs. 161-177). Advances in Econometrics.

Brito, L., & Iglesias, E. (2016). Inversión privada, gasto público y presión tributaria en América. En L. Brito, & E. Iglesias, Inversión privada, gasto público y presión tributaria en América (págs. 132-143). Caracas: Estudios de Economía, Vol. 44 - N° .

Brito, L., & Iglesias, E. (2017). Inversión privada, gasto público y presión tributaria en América Latina. En L. Brito, & E. Iglesias, Inversión privada, gasto público y presión tributaria en América Latina (págs. 131-156). New York: Estudios de economía, 44.

Buitrago, O., & Valencia, G. (2008). Economía política de América del Sur: Dinámica y coyuntura. En O. Buitrago, & G. Valencia, Economía política de América del Sur: Dinámica y coyuntura (págs. 144-145). Antioquia: Universidad de Antioquia.

Calder, J. (2014). Lineamientos para la administración de los regímenes fiscales de las industrias extractivas. Washington: Fondo Monetario Internacional.

Cansino, J., Castro, M., Román, R., & Yñiguez, R. (2005). 100 ejercicios de economía pública. Sevilla: Delta publicacaciones.

Cañas, L. A. (2012). Lady Alejandra Vi Llalba CañasADY ALEJANDRA VI LLALBA CAÑAS. Bogotá: Universidad de la Sabana DE LA SABANA.

Cetrángolo, O., & Sabaini, J. (2006). Tributación en América Latina: en busca de una nueva agenda de reformas. Vol. 93. Cali: United Nations Publications.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (02 de abril de 2019). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <https://www.cepal.org/es>

Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible. (18 de AGOSTO de 2007). World Business Council for Sustainable Development. Obtenido de World Business Council for Sustainable Development: <https://www.wbcsd.org/Programs/People/Social-Impact/Resources/Promoting-Small-and-Medium-Enterprises-for-Sustainable-Development>

Cowell, F. (1990). *Engañar al Estado*, un. Madrid: Alianza Editorial.

Cruz, F. (2012). Los acuerdos comerciales en la agenda informativa empresarial. El caso de empresas y negocios de la Cámara de Comercio de Lima. En F. Cruz, *Los acuerdos comerciales en la agenda informativa empresarial. El caso de empresas y negocios de la Cámara de Comercio de Lima* (págs. 21-22). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Dickey, D., & Fuller, W. (1981). Likelihood ratio statistics for autoregressive time series with a unit root. En D. Dickey, & W. Fuller, *Likelihood ratio statistics for autoregressive time series with a unit root*. (págs. 1057-1072). Carolina: *Econometrica: journal of the Econometric Society*.

Echebique, X. (2016). La construcción de una política tributaria progresiva en México. En X. Echebique, *La construcción de una política tributaria progresiva en México* (págs. 75-88). *La construcción de una política tributaria progresiva en México*.

El Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *La Realidad Fiscal*. En E. B. Desarrollo, *La Realidad Fiscal* (págs. 1-2). INDES.

Enders, W. (1995). *Applied Econometric Time Series*, John. En W. Enders, *Applied Econometric Time Series*, John (págs. 1-43). New York : John Wiley & Sons.

Estrada, M., & Sáenz, K. (2010). Elecciones, gobierno y gobernabilidad. En M. Estrada, & K. Sáenz, *Elecciones, gobierno y gobernabilidad* (pág. 21). México: Colección Visión Universitaria. Obtenido de <https://bit.ly/2DuZi8Q>

Feulner, E., & Holmes, K. (18 de junio de 2019). *Index of economic freedom* . Obtenido de *Index of economic freedom* : <https://www.heritage.org/index/pdf/2019/book/preface.pdf>

Flores, M. (2017). Efectos de la inversión pública sobre el crecimiento económico de México. Un análisis de cointegración para el periodo de 1940 a 2015. En M. Flores, Efectos de la inversión pública sobre el crecimiento económico de México. Un análisis de cointegración para el periodo de 1940 a 2015. (págs. 70-81). México: Universidad Autónoma del estado de Mexico.

Friedman, M., & Friedman, R. (1980). Libertad para Elegir. España: Ediciones Grijalbo S.A. Obtenido de <https://comunidad.udistrital.edu.co/jruiz/files/2018/10/MILTON-FRIEDMAN-LIBERTAD-DE-ELEGIR.pdf>

Fullerton, D., & Metcalf, G. (2002). Tax incidence. En D. Fullerton, & G. Metcalf, Tax incidence (págs. 1787-1872.). London: Handbook of public economics.

Godfrey, B. (1977). Pruebas de autocorrelación en modelos lineales dinámicos . Cambridge: Australian National University.

Granger, C., & Engle, R. (2004). Econometría de las series de tiempo, cointegración y heteroscedasticidad condicional autoregresiva. En C. Granger, & R. Engle, Econometría de las series de tiempo, cointegración y heteroscedasticidad condicional autoregresiva (págs. 2-37). Washington: Cuestiones Económicas Vol. 20.

Hausman, J. (1978). Specification tests in econometrics. En J. Hausman, Specification tests in econometrics (págs. 1251-1271). Oxford: The Econometric Society.

Hayek, F. (1940). La libertad y el sistema económico. Obtenido de [http://www.eumed.net/cursecon/textos/hayek\\_libertad.htm](http://www.eumed.net/cursecon/textos/hayek_libertad.htm)

Im, K., Pesaran, H., & Shin, Y. (2003). Testing for unit roots in heterogeneous panels. En K. Im, H. Pesaran, & Y. Shin, Testing for unit roots in heterogeneous panels (págs. 53-74). Florida: Journal of econometrics.

Indice de libertad Economica. (28 de Enero de 2019). Index of economic freedom. Obtenido de Index of economic freedom: <https://www.heritage.org/index/>

Índice de libertad Económica. (28 de Enero de 2019). Index of economic freedom. Obtenido de Index of economic freedom: <https://www.heritage.org/index/>

Informe sobre Desarrollo Humano. (2019). Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. En I. s. 2019, Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI (págs. 8-15). Nueva York: Programa de las.

Jiménez, J., & López, I. (2012). ¿Disminución de la desigualdad en. Berlin: Working Paper Series No. 33, 2012.

Lacomba, J. (2004). Migraciones y desarrollo en Marruecos. Caracas: Los libros de la Catarata.

Le, T., Moreno, D., & Bayraktar, N. (2012). Capacidad tributaria y esfuerzo tributario: Análisis extendido entre países desde 1994 hasta 2009 . Washington: El Banco Mundial.

Levin, A., Lin, C.-F., & Chu, C.-S. (2002). Unit root tests in panel data: asymptotic and finite-sample properties. En A. Levin, C.-F. Lin, & C.-S. Chu, Unit root tests in panel data: asymptotic and finite-sample properties. (págs. 1-24). California : Journal of econometrics.

Macías, H., & Cortes, J. (2004). Disminuir la tarifa general de IVA en Colombia aumentaría el recaudo tributario. Colombia: Semestre Económico.

Maddala, G., & WU, S. (1999). A comparative study of unit root tests with panel data and a new simple test. En G. Maddala, & S. WU, A comparative study of unit root tests with panel data and a new simple test. (págs. 631-652). Oxford: Oxford Bulletin of Economics and statistics.

Marrewijk, B., & Garretsen, W. (2006). Nations and firms in the global economy: An introduction into international economics and business. Cambridge: Cambridge University Press.

Martner, R. (2005). Indicadores fiscales en América Latina y el Caribe. Red de gestión y transparencia de la política pública: efectividad del desarrollo y gestión presupuestaria por resultados. En R. Martner, Indicadores fiscales en América Latina y el Caribe. Red de gestión

y transparencia de la política pública: efectividad del desarrollo y gestión presupuestaria por resultados (págs. 5-6). Washington DC: CEPAL.

Mikesell, J. (2014). Fiscal administration. En J. Mikesell, Fiscal administration (págs. 389-400). Boston : MA: Wadsworth Publishing.

Mises, L. v. (2008). La Teoría "Austriaca" del ciclo económico. Motrial: Spartic. Obtenido de <http://latlibre.org/wp-content/uploads/2019/02/El-Socialismo-Analisis-economico-y-sociologico-Ludwig-von-Mises-pdf.pdf>

Mongay, C. (2000). ECFIN's effective tax rates: properties and comparisons with other tax indicators. Brussels: Directorate-General for Economic and Financial Affairs.

Monteverde, A. (2005). La presión fiscal efectiva supera el 60%. Bogotá: Economicsenter.

Morales, J. (2010). Identificación del impacto de la carga fiscal en las pyme de Bogotá, a partir del contexto latinoamericano, nacional y regional. Bogotá: Cuadernos de Contabilidad.

Nasreen, S., & Anwar, S. (2014). Causal relationship between trade openness, economic growth and energy consumption: A panel data analysis of Asian countries. En e. g. Causal relationship between trade openness, Samia Nasreen; Sofia Anwar (págs. 82-91). Singapore: Elsevier, vol. 69(C).

Newberry, D. (2006). The Role of Small and Medium-sized Enterprises in the Futures of Emerging Economies. new your: BOston Consulting Group.

Núñez, C. (2016). El desarrollo humano como criterio de fiscalización en las transferencias intergubernamentales. En C. Núñez, El desarrollo humano como criterio de fiscalización en las transferencias intergubernamentales. (págs. 101-106). México: El Cotidiano.

OCDE. (2018 ). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Lima: Privacy Policy.

Oszlak, O. (2015). Sociedad y Estado: Las Nuevas Fronteras. En O. Oszlak, Sociedad y Estado: Las Nuevas Fronteras. Buenos Aires Argentina.

Parra, A. (2006). Planeación tributaria y organización empresarial. Bogotá: 2006.

Parra, E. (2007). Planeación tributaria y organización empresarial. Bogotá: Legis SA.

Pedroni, P. (2001). Purchasing power parity tests in cointegrated panels. En P. Pedroni, Purchasing power parity tests in cointegrated panels. (págs. 727-731). Cambridge: Review of Economics and statistics.

Pérez, J. (2013). Una presentación de los mínimos cuadrados generalizados, y en particular, para funciones vectoriales. En J. Pérez, Una presentación de los mínimos cuadrados generalizados, y en particular, para funciones vectoriales (págs. 67-89.). Habana: Investigación Operacional.

Persyn, D., & Westerlund, J. (2008). Error correction based cointegration tests for panel data. Leuven: The STATA journal.

Phillips, P., & Perron, P. (1988). Testing for a unit root in time series regression. En P. Phillips, & P. Perron, Testing for a unit root in time series regression. (págs. 335-346). New Haven: Biometrika.

Profeta, P., & Scabrosetti, S. (2008). Tax systems and tax reforms in Latin America: country studies and general issues. Milan: società italiana di economia pubblica .

Ramos, M., Olives, J., Sáenz, C., & Reyes, L. (2015). ESTUDIO ECONOMETRICO DE LA EVOLUCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA: Un enfoque de Cointegración para el caso ecuatoriano. En M. Ramos, J. Olives, C. Sáenz, & L. Reyes, ESTUDIO ECONOMETRICO DE LA EVOLUCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA: Un enfoque de Cointegración para el caso ecuatoriano (págs. 38-44). Santa Elena: Universidad Iberoamericana.

Restrepo, J. (2015). Hacienda Pública. . Bogota: Externado de Colombia.

Rodríguez, V. (2015). La moral tributaria en América Latina y la corrupción como uno de sus determinantes. En V. Rodríguez, La moral tributaria en América Latina y la corrupción

como uno de sus determinantes. (págs. 103-132.). Mexico: Revista mexicana de ciencias políticas y sociales,.

Rodríguez, V. (2016). Liberta Económica y Bienestar Individual del Perú. Lima: QUIPUKAMAYOC. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/319657976\\_LIBERTAD\\_ECONOMICA\\_Y\\_BIENESTAR\\_INDIVIDUAL\\_EN\\_PERU](https://www.researchgate.net/publication/319657976_LIBERTAD_ECONOMICA_Y_BIENESTAR_INDIVIDUAL_EN_PERU)

Rodríguez, V. (2016). Libertad Económica y Bienestar Individual en Perú. Lima. Obtenido de [https://drive.google.com/drive/folders/1ytZqFwHXgu\\_9cYWdSZvobQsXYncnGbqd](https://drive.google.com/drive/folders/1ytZqFwHXgu_9cYWdSZvobQsXYncnGbqd)

Rodríguez, V. (2017). Tamaño del Gobierno y Bienestar Individual en Países de la Alianza del Pacífico. Lima: Quipukamayoc.

Roig, J., Salvador, C., & Villarreal, E. (2007). Indicadores fiscales. . Valencia: Observatorio de Coyuntura Económica Internacional.

Rosella, C., & Gonzalo, R. (1998). Evolución del gasto público social en América Latina, 1980-1995. Almagro: Libertad economica.

Roth, A.-N. (2006). Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación. Bogota, D.C: Ediciones Aurora.

Sanabria, C. (2019). La función del contrato de honorarios asimilados a salarios en la política fiscal mexicana. Mexico: Alegatos.

Sarmiento, J. (2010). Identificación del impacto de la Carga fiscal en las pyme de Bogotá, a partir del contexto Latinoamericano, nariconal y regional. En J. Sarmiento, Identificación del impacto de la Carga fiscal en las pyme de Bogotá, a partir del contexto Latinoamericano, nariconal y regional (págs. 204-206). Bogotá: Universidad Santo Tomás de Bogotá.

Suanes, M. (2016). Inversión extranjera directa y desigualdad de los ingresos en América Latina.Un análisis sectorial. Barcelona: Revista Cepal.

The World Bank Group. (05 de 02 de 2020). The World Bank Group. Obtenido de The World Bank Group: <https://www.worldbank.org/en/topic/macroeconomics/overview>

Tromben, R. M. (2003). Tax Reforms and Fiscal Stabilisation in Latin America in Banca de Italia. Italia: th Public Finance Workshop.

Turra, C., & Queiroz, B. (2009). Antes de que sea demasiado tarde: transición demográfica, mano de obra disponible y problemas de la seguridad social en el Brasil. Rio de Janeiro: Notas de población.

Viera, J. G. (octubre de 2014). Estado y política pública. Obtenido de Analisis de las políticas latinoamericanas : <http://coopcol.blogspot.com/2014/10/resumen-politicas-publicas-por-andre.html>

Villorial, M., & Jiménez, F. (2012). La corrupción en España (2004-2010): datos, percepción y efectos. Madrid: Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS).

Westerlund, J. (2007). Testing for error correction in panel data. En J. Westerlund, Testing for error correction in panel data (págs. 709-748). Oxford: Blackwell Publishing Ltd.

Wooldridge, M. (1996). Agentes como prueba de Rorschach: una respuesta a Franklin y Graesser. Berlín: Springer.

World development Indicators. (2017). Data Group. Orlando: World development Indicators.

Yamey, G. (2015). Un mundo convergiendo en el lapso de una generación. San Francisco : Global Health Group.

## k. Anexos.

### Anexo 1.

**Tabla 10.** Resultados de las regresiones básicas MCO con variables principales. Autocorrelación y Hetoscedasticidad.

	GLOBAL	PIA	PIMA	PIMB
Carga Fiscal	0,339*** (6,23)	0,272*** (3,99)	0,461*** (5,38)	0,449 (1,19)
Hausman	0,1008	0,0000	0,8302	0,8423
Efectos fijos	No	Si	Si	Si
Efectos Aleatorios	Si	no	no	No
Autocorrelación	No	No	Si	No
	0,3714	0,4797	0,0132	0,9512
Heterocedasticidad	Si	Si	Si	No
	0,0000	0,0001	0,0000	0,2357
Constante	41,11*** (8,24)	59,63*** (12,27)	26,54*** (3,63)	22,79 (0,71)
Observaciones	529	161	299	69

**Fuente:** Elaboración propia con datos Libertad Económica (2019), Banco mundial (2017) y Índice de desarrollo Humano (2017).

### Anexo 2.

**Tabla 11.** Resultados de las regresiones de línea base del modelo con variables principales (GLS).

	GLOBAL	PIA	PIMA	PIMB
Carga Fiscal	0,0806* (2,33)	-0,357*** (-5,92)	0,327*** (6,84)	0,0826 (0,55)
Constante	73,27*** (28,52)	103,3*** (22,62)	36,82*** (9,97)	49,78*** (3,95)
Observaciones	529	161	299	69

**Fuente:** Elaboración propia con datos Libertad Económica (2019), Banco mundial (2017) y Índice de desarrollo Humano (2017).

### Anexo 3.

**Tabla 12.** Resultados de las regresiones básicas MCO incluyendo variables de control., Autocorrelación y Hetoscedasticidad.

	GLOBAL2	PIA2	PIMA2	PIMB2
Carga Fiscal	0,375*** (6,57)	0,246** (3,10)	0,526*** (5,69)	0,202 (0,46)
Índice de Desarrollo Humano	-10,71 (-0,89)	16,76 (0,66)	4,684 (0,29)	-19,60 (-0,54)
Gasto Publico	-0,219 (-1,26)	1,479*** (3,79)	-0,535* (-2,52)	-0,645 (-1,00)
Población Económicamente Activa	-0,307 (-1,37)	-0,440 (-1,08)	-0,880** (-2,78)	1,032 (1,94)
Corrupción	-0,0424 (-1,08)	0,000277 (0,00)	-0,128* (-2,38)	-0,0492 (-0,30)
Hausman	0,0000	0,0149	0,0451	0,0000
Efectos fijos	Si	Si	Si	Si
Efectos Aleatorios	no	No	No	No
Autocorrelación	0,8759 No	0,0106 Si	0,0956 No	0,3440 No
Heterocedasticidad	0,0000 Si	0,0083 Si	0,0000 Si	0,0000 Si
Constante	70,37*** (5,17)	53,21* (2,29)	85,48*** (4,70)	-0,848 (-0,01)
Observaciones	529	161	299	69

**Fuente:** Elaboración propia con datos Libertad Económica (2019), Banco mundial (2017) y Índice de desarrollo Humano (2017).

**Anexo 4.**

**Tabla 13.** Resultados de raíces unitarias en niveles

		<i>Sin efectos del tiempo</i>					<i>Con efectos del tiempo</i>				
		<i>PP</i>	<i>ADF</i>	<i>LLC</i>	<i>UB</i>	<i>IPS</i>	<i>PP</i>	<i>ADF</i>	<i>LLC</i>	<i>UB</i>	<i>IPS</i>
Global	CPN <sub>i,t</sub>	1,9364	2,3675	-0,5978	-3,1883	-0,8184	1,8447	2,3610	-0,2499	-2,9558	-0,4004
	no cf <sub>i,t</sub>	-1,3351	-1,0836	-1,2328	-0,8281	-0,6196	-1,0623	-0,6264	-1,0977	-0,4393	-0,6137
PIA	CPN <sub>i,t</sub>	1,9486	3,1022	0,1089	-1,7511	0,3497	0,8298	2,2106	0,1759	-1,9548	-0,5767
	cf <sub>i,t</sub>	-1,7451	-0,9103	-1,0462	0,1941	-0,1470	-1,8859	0,2453	-3,4091	0,6517	-1,5815
PIMA	CPN <sub>i,t</sub>	1,1902	1,8413	-0,3846	-2,1772	-0,2610	1,2735	2,0138	-0,5022	-1,8811	-0,2768
	cf <sub>i,t</sub>	-0,6725	-0,9387	-0,7990	-1,0153	-0,5287	-0,6701	-1,0535	-0,9758	-1,0855	-0,8817
PIMB	CPN <sub>i,t</sub>	-0,0925	-2,0164	-1,2729	-3,0198	-2,2370	-0,2412	-1,1627	0,7100	-2,5654	0,2817
	cf <sub>i,t</sub>	0,3688	0,3441	0,0458	-2,1775	-0,3927	0,0485	0,3746	-1,0905	-2,6255	-1,2649

**Nota:** el estadístico t se reporta entre paréntesis y \* Indica significancia estadística del valor  $p < 0,05$ ; \*\* Indica significancia estadística del valor  $p < 0,01$ ; \*\*\* Indica significancia estadística del valor  $p < 0,001$